

**SOCIEDAD CONCESIONARIA
AUTOPISTA DEL SOL S.A.**

Estados financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2013 y 2012 e informe
de los auditores independientes

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas de
Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

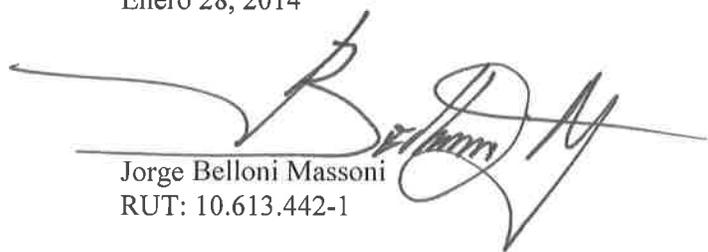
Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Deloitte
Santiago, Chile
Enero 28, 2014



Jorge Belloni Massoni
RUT: 10.613.442-1

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL SOL S.A.
RUT: 96.762.780-1

ESTADOS FINANCIEROS ANUALES
Correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013

M\$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidades de fomento
NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera
NIC: Normas Internacionales de Contabilidad
IASB: International Accounting Standards Board

INDICE

CONTENIDO	Página
I. ESTADOS FINANCIEROS ANUALES	
Estados de Situación Financiera.....	4
Estados de Resultados Integrales por Función.....	6
Estados de Flujos de Efectivo Directo.....	7
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	8
II. NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	
1. Información general.....	9
2. Descripción del negocio.....	10
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas.....	11
3.1 Principios contables	
3.2 Nuevos pronunciamientos contables	
4. Gestión de riesgos financieros.....	17
5. Juicios de la gerencia al aplicar las políticas contables de la entidad.....	19
a) Medición de activos intangibles y activos financieros bajo CINIIF 12	
b) Estimación de la amortización de los activos intangibles	
c) El importe de determinadas provisiones	
6. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	20
7. Otros Activos financieros corrientes	21
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes.....	23
9. Instrumentos financieros.....	24
10. Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	25
11. Activo por impuestos corrientes.....	26
12. Otros activos no financieros, no corrientes.....	27
13. Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto.....	27
14. Propiedades, planta y equipos.....	30
15. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.....	33
16. Otros pasivos financieros.....	36
a) Detalle de los otros pasivos financieros a tasa efectiva	
b) Vencimientos y moneda de las obligaciones con el público	
-	
17. Otras cuentas por pagar, no corrientes	38
18. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.....	39
19. Otros pasivos no financieros.....	39

20.	Provisiones por beneficios a los empleados y otras provisiones.....	40
21.	Acuerdos de concesiones de servicios.....	41
22.	Información a revelar sobre patrimonio neto.....	43
23.	Ingresos ordinarios.....	45
24.	Clases de gasto por empleado.....	46
25.	Otros gastos.....	46
26.	Garantías comprometidas con terceros.....	46
27.	Juicios y contingencias.....	51
28.	Sanciones.....	55
29.	Medio Ambiente.....	55
30.	Hechos Posteriores.....	55

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(En miles de pesos - M\$)**

	Notas Nº	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	76.494	76.467
Otros activos financieros, corrientes	7 - 9	98.091.566	96.931.342
Otros activos no financieros, corrientes	12	261.362	318.011
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8 - 9	19.067.712	17.569.602
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9 - 10	6.027.443	230.320
Activos por impuestos, corrientes	11	24.209	12.404
		<u>123.548.786</u>	<u>115.138.146</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	8 - 9	49.942.505	55.753.123
Otros activos no financieros, no corrientes	12	-	27.563
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	13	20.272.923	23.331.743
Propiedades, planta y equipos, neto	14	1.734.510	1.855.608
Activos por impuestos diferidos	15	<u>5.642.129</u>	<u>10.325.878</u>
		<u>77.592.067</u>	<u>91.293.915</u>
		<u>201.140.853</u>	<u>206.432.061</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(En miles de pesos - M\$)**

	Notas N°	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	9 - 16	18.583.504	16.697.835
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	9 - 18	1.514.334	1.011.946
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9 - 10	5.780.952	6.740.866
Otras provisiones, corrientes	20	1.034.944	143.674
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	20	18.734	-
Otros pasivos no financieros, corrientes	19	362.535	308.921
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>27.295.003</u>	<u>24.903.242</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	9 - 16	56.566.131	71.060.351
Otras cuentas por pagar, no corrientes	17	18.027.642	19.503.997
Otras provisiones, no corrientes	20	4.616.063	4.002.955
Pasivos por impuestos diferidos	15	18.146.577	20.199.664
Otros pasivos no financieros, no corrientes	19	3.934.231	4.557.690
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		<u>101.290.644</u>	<u>119.324.657</u>
TOTAL PASIVOS		<u>128.585.647</u>	<u>144.227.899</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido	22	19.960.726	19.960.726
Ganancias acumuladas	22	52.124.575	41.773.531
Otras reservas varias	22	469.905	469.905
PATRIMONIO NETO		<u>72.555.206</u>	<u>62.204.162</u>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		<u>201.140.853</u>	<u>206.432.061</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(En miles de pesos - M\$)**

	Notas N°	01-01-2013 31-12-2013 M\$	01-01-2012 31-12-2012 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	23	28.652.914	33.205.592
Costo de ventas		(9.457.419)	(8.979.657)
Ganancia bruta		19.195.495	24.225.935
Gastos de administración		(791.120)	(720.465)
Otros gastos	25	(263.491)	(290.863)
Ingresos financieros		3.256.640	3.166.855
Costos financieros		(8.218.368)	(9.743.735)
Resultado por unidades de reajuste		748.199	1.335.921
Ganancia antes de impuesto		13.927.355	17.973.648
Gasto por impuesto a las ganancias	15	(2.630.662)	(4.362.170)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		11.296.693	13.611.478
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia		11.296.693	13.611.478
Gancia, (pérdida) atribuible a:			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		11.296.693	13.611.478
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancias por acción		M\$	M\$
Ganancia (pérdida) por acción básica		3,02	3,64
Estado de Resultado Integral			
Ganancia (pérdida)		11.296.693	13.611.478
Resultado integral total		11.296.693	13.611.478
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		11.296.693	13.611.478
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Resultado integral total		11.296.693	13.611.478

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(En miles de pesos - M\$)**

	Notas Nº	01-01-2013 31-12-2013 M\$	01-01-2012 31-12-2012 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		35.600.070	34.615.787
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(5.875.021)	(7.126.434)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(906.217)	(808.999)
Otros pagos por actividades de operación		(4.551.855)	(46.912)
Otras entradas (salidas) de efectivo		5.431.081	3.133.184
Intereses pagados		(4.580.310)	(5.254.929)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		<u>25.117.748</u>	<u>24.511.697</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas	10	(8.068.628)	(4.684.045)
Otras entradas (salidas) de efectivo	6	(1.160.223)	(6.415.349)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		<u>(9.228.851)</u>	<u>(11.099.394)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos		(15.473.565)	(13.001.002)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(415.305)	(343.913)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		<u>(15.888.870)</u>	<u>(13.344.915)</u>
INCREMENTO (DECREMENTO) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DE LOS EFECTOS DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO			
		27	67.388
EFECTO DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
		-	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO			
	6	<u>76.467</u>	<u>9.079</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO			
	6	<u>76.494</u>	<u>76.467</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(En miles de pesos - M\$)**

		Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	Notas	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2013	22	19.960.726	469.905	41.773.531	62.204.162	-	62.204.162
Ganancia		-	-	11.296.693	11.296.693	-	11.296.693
Dividendos		-	-	(945.649)	(945.649)	-	(945.649)
Total Cambios en patrimonio		-	-	10.351.044	10.351.044	-	10.351.044
Saldo final al 31-12-2013		19.960.726	469.905	52.124.575	72.555.206	-	72.555.206

		Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	Notas	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2012	22	19.960.726	469.905	33.382.888	53.813.519	-	53.813.519
Ganancia		-	-	13.611.478	13.611.478	-	13.611.478
Dividendos		-	-	(1.137.392)	(1.137.392)	-	(1.137.392)
Incrementos (disminución) por transferencias y otros cambios		-	-	(4.083.443)	(4.083.443)	-	(4.083.443)
Total Cambios en patrimonio		-	-	8.390.643	8.390.643	-	8.390.643
Saldo final al 31-12-2012		19.960.726	469.905	41.773.531	62.204.162	-	62.204.162

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL SOL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(En miles de pesos - M\$)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. (en adelante "Autopista del Sol S.A". o "la Sociedad") forma parte del grupo español Abertis Infraestructuras S.A.

La Sociedad, se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 8 de septiembre de 1995 ante el Notario Público señor Mario Baros González. Un extracto de la escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, el 8 de septiembre de 1995, fojas N°21417, N°17317 y se publicó en el Diario Oficial el día 12 de septiembre de 1995. Su domicilio legal es Monjitas N°392, oficina 601, Santiago de Chile y su Rol Unico Tributario es el N°96.762.780-1.

El objeto de la sociedad es exclusivamente la ejecución, construcción y explotación de la concesión de la Autopista Santiago - San Antonio, y la prestación de los servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas. (M.O.P.).

El 20 de diciembre de 2012, la entidad con base en España Abertis Infraestructuras S.A. adquirió, a través de Abertis Autopistas Chile III SpA, el 100% de la participación que OHL Concesiones Chile S.A. tenía en Infraestructura Dos Mil S.A., correspondiente a la totalidad de las acciones Serie A. De esta forma, en concordancia con la Modificación por Subrogación del Pacto de Accionistas de Infraestructura Dos Mil S.A., a partir de esa fecha el control recae en Abertis Infraestructuras S.A. No obstante, Infraestructura Dos Mil S.A. se mantiene como la controladora directa.

El detalle de los accionistas de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

Nombre accionistas	Número de acciones	Participación %
Abertis Autopistas Chile III SPA	3.741	0,10%
Infraestructura Dos Mil S.A.	<u>3.737.175</u>	<u>99,90%</u>
	<u><u>3.740.916</u></u>	<u><u>100%</u></u>

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La Autopista Santiago - San Antonio es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación a Infraestructura Dos Mil S.A., por un plazo de 23 años, fue publicada en el Diario Oficial el día 24 de agosto de 1995.

Para ejecutar las obras y operar la Concesión de la Autopista, conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, se constituyó una sociedad de objeto único denominada Autopista del Sol S.A., la cual efectúa la administración general de las obras y su explotación a través de su propia organización, apoyada por empresas consultoras, asesoras y contratistas para complementar las tareas de diseño, ejecución de los trabajos de construcción, mantenimiento y control de las operaciones.

La Concesión consiste en la construcción, conservación y explotación de un camino troncal en doble calzada de 104 kilómetros más tres caminos secundarios en calzada simple que unen la ciudad de Santiago con la ciudad y puerto de San Antonio y los balnearios del litoral central. Sus características de ser Autopista Cerrada, así como también sus estándares de diseño incorporados, evitan la congestión y reducen los tiempos de viaje al permitir una velocidad de 120 km/h, eliminando los cruces a nivel y disminuyendo así los riesgos de accidentes.

El proyecto contempló además, tanto el mejoramiento del pavimento existente, como el pavimento de sus accesos, incorporando un nuevo trazado en doble vía de 24 km de largo en el sector urbano Santiago – Malloco y agregando una segunda calzada en el tramo entre Leyda y Aguas Buenas. Siguiendo el diseño de autopista cerrada, se realizó la desnivelación de cruces, se redujo el número de accesos a un total de doce y se instauró un sistema de cobro de peaje constituido por una plaza troncal y once plazas laterales, considerando tarifas diferenciadas por tramos, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Concesión.

La autopista cuenta además, con servicios complementarios de atención al usuario, como estaciones de combustible, teléfonos, servicios higiénicos, estacionamiento para camiones, restaurantes, etc.

El inicio de las operaciones, se produjo con la autorización de la puesta en servicio provisoria por parte del Ministerio de obras Públicas, del tramo interurbano (Malloco - San Antonio), el 28 de enero de 1998. Posteriormente, el 21 de agosto de 1999, mediante Resolución N°2386, se autoriza la puesta en servicio provisoria de la totalidad de la obra. La autorización de puesta en servicio definitiva de las obras, fue otorgada el 08 de junio de 2001, a través de la Resolución N° 1380.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Principios contables

Los estados financieros anuales de la Sociedad correspondientes al año 2013, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” por su acronismo en inglés), emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2012, que se incluyen para efectos comparativos, han sido preparados de acuerdo a NIIF, sobre una base consistente con los criterios utilizados para el mismo año terminado al 31 de diciembre de 2013.

Los presentes estados financieros anuales fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad, en Sesión celebrada con fecha 28 de Enero de 2014.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Período cubierto - Los presentes estados financieros anuales de la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, los estados de cambio en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

b) Bases de preparación - Los estados financieros anuales han sido preparados bajo el criterio del costo.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de “Autopista del Sol S.A.”

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF, requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante los ejercicios reportados. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

c) Moneda funcional - La moneda funcional se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que la entidad opera según lo establece la NIC 21. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad, se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional, se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras.

La moneda funcional y de presentación de Autopista del Sol S.A., es el peso chileno.

d) Bases de conversión - Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

31-12-2013	31-12-2012
\$ 23.309,56	\$ 22.840,75

e) Propiedades, planta y equipo - Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo, menos su amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

f) Depreciación - Los elementos de propiedades, planta y equipo, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedades, planta y equipo y sus períodos de vida útil:

	Vida útil financiera en años
Instalaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Otros activos fijos (muebles y equipos menores)	3

Las vidas útiles de los activos son revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

Autopista del Sol S.A evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipo. Cualquier reverso de una pérdida de valor por deterioro reconocida, se registrará en el resultado del período.

g) Activos intangibles - La Sociedad reconoce un activo intangible identificable, cuando puede demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo, fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente.

En este ítem se registran los derechos de explotación de concesiones administrativas, de acuerdo con la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" que proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación contable aplica si:

- La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y
- La concedente controla - a través de la propiedad, del derecho de usufructo o de otra manera- cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Sociedad reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios, cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos al valor razonable. En forma posterior al reconocimiento inicial el activo

intangible es medido al costo, incluidos los costos de financiamiento, menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los intereses asociados a préstamos financieros en el período de construcción forman parte del costo del activo concesionado.

La Sociedad opera la concesión de carácter administrativo en donde la contraparte corresponde a un ente gubernamental. En su mayoría, dichas concesiones se relacionan directamente con el negocio de construcción, explotación y operación.

En la concesión sobre la ruta Santiago- San Antonio, " la Sociedad" y el Ministerio de Obras Públicas de Chile (en adelante "MOP"), suscribieron un contrato de concesión que establece, tanto los servicios que deben ser proporcionados por el operador, como el precio máximo de los peajes que pagarán por estos servicios. Cuando el derecho de concesión se extingue el "MOP" recupera, sin que deba cumplirse ninguna condición específica de su parte, el derecho a explotar los activos asociados a la concesión.

La Sociedad ha aplicado el método bifurcado establecido en la CINIIF 12, por lo tanto se han reconocido activos financieros y activos intangibles relacionados a la concesión de la ruta Santiago - San Antonio, en consideración a que el contrato suscrito con el MOP establece ingresos mínimos garantizados a todo evento.

h) Método de amortización para intangibles - La Sociedad presenta intangibles de vida útil definida, para los cuales, toda la inversión inicial relativa a la infraestructura que posteriormente es devuelta a la cedente, incluyendo los costos de expropiación, y los costos financieros activados durante el período de construcción, es amortizada en función del tráfico previsto durante toda la vida de la concesión.

	Plazo de la concesión	Período remanente
Intangibles por Concesiones	23 años	5 años

Los métodos de amortización y las vidas útiles son revisados en cada fecha del balance y ajustados cuando sea necesario.

i) Deterioro de Intangibles - Los cambios en el patrón de consumo esperado de beneficios económicos futuros incluidos en el activo, son contabilizados por medio del cambio en el método de amortización y tratados como cambios en estimaciones contables. El gasto de amortización de activo intangible es reconocido en el estado de resultados en la categoría de gastos consistente con la función del activo intangible.

j) Deterioro de activos no financieros - A cada fecha de reporte, la Sociedad evalúa si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independiente de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida, podrá ser reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor

libro del activo es aumentado hasta su monto recuperable. Ese monto aumentado no podrá exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido en el estado de resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

k) Activos financieros - Son elementos representativos de derechos de cobro a favor de la Sociedad, como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes y no corrientes en función al plazo de vencimiento, corrientes para aquellos cuyo plazo sea inferior a 12 meses y no corrientes si este es superior a 12 meses. La Sociedad mantiene las siguientes categorías de activos financieros:

- Otros activos financieros corrientes.
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Otros Activos financieros.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

(i.) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

(ii.) Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

La Sociedad ha aplicado el método bifurcado establecido en la CINIIF 12, por lo tanto se han reconocido activos financieros y activos intangibles relacionados a la concesión de la ruta Santiago - San Antonio, en consideración a que el contrato suscrito con el MOP establece ingresos mínimos garantizados a todo evento. Las cuentas por cobrar asociadas al activo financiero, tanto las relacionadas al ingreso mínimo garantizado del contrato original como a los convenios complementarios que establecen rentabilidad garantizada, son registradas a su valor presente descontado a una tasa de interés relevante.

(iii.) Otros Activos financieros

Corresponden a las cuentas de reserva exigidas por las entidades financieras en cumplimiento de los contratos de financiación del proyecto.

(iv.) Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero.

l) Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como instrumentos de patrimonio o como pasivos financieros, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

(i.) Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por Autopista del Sol S.A. se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de la emisión más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros se registran según el criterio de devengo en el estado de resultado integrales, utilizando el método de interés efectivo que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los reembolsos futuros. La Sociedad actualmente sólo ha emitido acciones de serie única.

(ii.) Otros pasivos financieros - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Las obligaciones por colocación de bonos se presentan a su valor neto, es decir, rebajando al valor par de los bonos suscritos los descuentos y gastos asociados a su colocación.

m) Otros pasivos no financieros - En este rubro se incluyen, fundamentalmente, aportes recibidos de clientes u organismos gubernamentales para financiar la construcción, mantención o adquisición de determinadas instalaciones. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado de situación financiera, y se imputan a resultados en el rubro "Otros Ingresos de Operación" del estado de resultados integrales en la vida útil del activo, compensando de esta forma el gasto por depreciación.

n) Efectivo y equivalentes al efectivo - Se incluyen dentro de este rubro el efectivo en caja y bancos.

o) Provisiones - Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Cuando la Sociedad espera que parte o toda la provisión será reembolsada, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado pero solamente cuando el reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados neto de cualquier reembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa actual antes de impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

(i.) Mantenciones Mayores - La sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos o ciclos de intervención y se descuentan a una tasa de descuento de mercado.

(ii.) Vacaciones del personal - La sociedad ha provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

p) Reconocimiento de ingresos - Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados por la Sociedad. Cuando la Sociedad presta más de un servicio en un acuerdo de concesión de servicios la contraprestación recibida se asigna por referencia a los valores razonables relativos de los servicios prestados.

q) Ingresos financieros - Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, intereses por concepto de las cuentas por cobrar y documentos comerciales que son reconocidos en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

r) Gastos financieros - Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos y/o financiamientos. Los costos de financiamiento no directamente atribuible al activo intangible, son reconocidos en resultados usando el método de interés efectivo.

s) Impuesto a la renta y diferidos - La provisión de impuesto a la renta se determina sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría, calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

La Sociedad registra impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que surgen entre la base contable y tributaria de sus activos y pasivos, en los términos establecidos en la NIC 12 "Impuestos a las Ganancias".

Las variaciones del impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio son registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

3.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros anuales. Su adopción no tuvo un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidado</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), <i>Estados Financieros Separados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados (2011)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, <i>Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 – Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 20, <i>Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013

- b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de adopción aún no está vigente.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	El IASB no ha establecido fecha de aplicación obligatoria

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
<i>Entidades de Inversión</i> – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, <i>Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 21, <i>Gravámenes</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

4. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad y una caracterización de los mismos, así como una descripción de las medidas adoptadas por la Sociedad para su mitigación.

a. Riesgo de Mercado

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasas de interés, tipo de cambio y variaciones en el nivel de actividad de la economía, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

a.1 Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. La Sociedad definió que su financiamiento sería de largo plazo a través de tres emisiones de bonos denominadas en Unidades de Fomento y con tasas de interés fija, en consecuencia, el riesgo de variaciones en las tasas de interés está mitigado por el lado de los pasivos financieros.

Por otra parte y como consecuencia de las emisiones de bonos, la sociedad mantiene un volumen apreciable de cuentas de reserva, las que son invertidas en el mercado de capitales conforme a las políticas establecidas por el Directorio de la Sociedad respecto a tipos de instrumento, plazos y calidad de los emisores. Con todo, generalmente las inversiones se mantienen hasta su vencimiento y por tanto el riesgo de tasa está mitigado.

a.2 Riesgo de tipo de cambio:

No existen operaciones materialmente significativas que pudieran verse afectadas por fluctuaciones cambiarias, tanto respecto del dólar como de otras monedas.

Si bien las variaciones en el valor de la UF afectan el valor de los cupones de los bonos, las tarifas de peaje están indexadas contractualmente al IPC, por lo que en el corto plazo la relación entre ingresos y servicio de deuda se mantiene ante variaciones en la UF.

a.3 Riesgo de Tráfico vehicular

- o El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje en relación a las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento utilizadas para la determinación del servicio de deuda son muy conservadoras y por otro lado no se avisa competencia relevante distinta a la ya existente. .
- o Por otro lado, de acuerdo con el contrato de concesión, la Sociedad tiene acceso al mecanismo de garantía estatal denominado “Ingresos Mínimos Garantizados” (IMG). Estos ingresos mínimos mitigan el riesgo de tráfico vehicular, es decir en el caso que durante un año los ingresos reales por peaje sean menores a los IMG, el Ministerio de Obras Públicas paga la diferencia. Cabe señalar que, desde la puesta en servicio de la concesión este mecanismo nunca se ha activado.
- o Autopista del Sol S.A. atiende en su área de concesión a un mix de usuarios por lo que, en gran medida, tiene diversificado su riesgo de tráfico, ya que en el corredor dispone de cuatro tipos de mercado:
 - Tráfico Urbano (comunas de Maipú, Padre Hurtado y Cerrillos);
 - Tráfico Interurbano de corta distancia (comunas de Peñaflor, El Monte, Talagante y Melipilla);
 - Tráfico Interurbano de larga distancia hacia la costa (comunas de Santo Domingo, San Antonio, Cartagena, El Tabo, etc.) con alto crecimiento estacional en verano; y
 - Tráfico de Carga originado principalmente por el Puerto de San Antonio.

b. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la concesionaria.

Desde el punto de vista de los ingresos de la sociedad, Autopista del Sol S.A. cobra sus ingresos en el momento en que los usuarios utilizan el servicio y marginalmente en forma anticipada a través de la venta de tarjetas de prepago. Desde esta perspectiva, consideramos que está adecuadamente cubierto el riesgo de contraparte.

c. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales no permitan que la Sociedad acceda a las fuentes de financiamiento y/o no pueda financiar los compromisos adquiridos, como son las inversiones a largo plazo y necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables.

Desde esta perspectiva, la Sociedad mantiene un bajo riesgo de liquidez, dado que ha privilegiado el financiamiento de largo plazo para mantener una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos, es por eso que la emisión de bonos se encuentra calzada con los flujos de ingresos hasta el final de la concesión. Los flujos operacionales generados cubren holgadamente los costos operacionales, los requerimientos de mantenimiento mayor y las obligaciones con el público, manteniendo en todo momento cuentas de reservas que doblan el monto del pago a realizar ver (Nota 9).

En relación con las inversiones financieras de las cuentas de reserva y de los excedentes puntuales de caja, el Directorio de la sociedad, considerando el marco definido por los contratos de emisión de bonos, ha establecido una política de inversiones en el mercado de capitales que optimice el retorno y liquidez sujeto a un determinado nivel de riesgo. Para estos efectos se ha autorizado la realización de inversiones financieras utilizando sólo depósitos a plazo de bancos comerciales, cuya calidad crediticia de los instrumentos emitidos tenga una clasificación de riesgos mayor o igual a AA, conforme lo determinen clasificadores de riesgo de primer nivel internacional. Sumado a lo anterior, se ha establecido una política que limita la concentración de los fondos invertidos por institución financiera.

Valor razonable de instrumentos financieros contabilizados

La Sociedad estima que el método del costo amortizado es el más adecuado para contabilizar tanto las pasivos financieros como las inversiones y activos financieros vinculados al Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y a los Convenios Complementarios.

5. JUICIOS DE LA GERENCIA AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros anuales y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La administración del Grupo, necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros anuales bajo NIIF. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros anuales bajo NIIF.

Un detalle de las estimaciones y juicios usados, más críticos, son los siguientes:

a) Medición de activos intangibles y activos financieros bajo CINIIF 12.

Los Activos financieros generados por los flujos garantizados de los activos concesionados son registrados a su valor presente descontado a una tasa de interés relevante. Dicha tasa corresponde a la Tasa Interna de Retorno ("TIR") del proyecto.

b) Estimación de la amortización de los activos intangibles.

La amortización es reconocida en los resultados integrales, en base al flujo vehicular, durante la vida útil de los activos intangibles.

c) El importe de determinadas provisiones.

La Sociedad mantiene provisiones por mantenimientos mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos o ciclos de intervención y se descuentan a una tasa de descuento de mercado.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde al disponible en caja y bancos, sin restricción.

	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Caja	2.050	2.050
Bancos	<u>74.444</u>	<u>74.417</u>
Totales	<u>76.494</u>	<u>76.467</u>

b. Estado de flujo de efectivo

En el detalle del flujo de efectivo procedente de actividades de inversión al 31 de diciembre de 2013 y 2012, correspondiente al ítem "otras entradas (salidas) de efectivo", se clasifican las inversiones financieras de los respectivos rescates y colocaciones de los depósitos a plazo, descritos en Nota 7.

Los montos por estos conceptos son:

	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Rescate de colocaciones	20.358.400	10.129.544
Inversiones en depósitos a plazo	(21.518.623)	(35.910.407)
Otras entradas (1)	<u>-</u>	<u>19.365.514</u>
Totales	<u>(1.160.223)</u>	<u>(6.415.349)</u>

(1) Corresponde al pago de las obras y compensación del convenio complementario N°3

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El saldo incluido en este rubro corresponde a depósitos a plazo invertidos con fondos provenientes de recaudaciones de peajes y que deben ser mantenidos en cuentas de reservas según lo acordado en los contratos de financiamiento.

Los contratos de financiación de los proyectos de infraestructura, establecen la obligación de constituir determinadas cuentas restringidas, cuya disponibilidad está limitada para hacer frente a determinadas obligaciones en el corto o en el largo plazo de la deuda, así como al mantenimiento y operación de la infraestructura.

El detalle de los otros activos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

AÑO 2013							
Banco	Tipo inversión	Moneda	Fecha origen	Fecha vencimineto	Monto capital	Intereses	Total
CHILE	FONDO RESERVA	PESOS			-	-	355.575
CORPBANCA	DPF	UF	02-12-13	03-02-14	109.110	454	109.564
CORPBANCA	DPF	PESOS	04-11-13	03-03-14	380.578	4.560	385.138
CORPBANCA	DPF	PESOS	01-10-13	03-03-14	378.787	7.619	386.406
CORPBANCA	DPF	PESOS	02-12-13	03-03-14	1.158.871	6.930	1.165.801
CORPBANCA	DPF	PESOS	08-10-13	08-01-14	73.173	1.291	74.464
CORPBANCA	DPF	PESOS	01-10-13	02-01-14	167.226	3.278	170.504
BCI	DPF	PESOS	02-12-13	27-02-14	2.695.631	9.902	2.705.533
BCI	DPF	PESOS	21-11-13	09-01-14	13.439.130	66.300	13.505.430
BCI	DPF	PESOS	11-12-13	02-01-14	481.884	1.157	483.041
BCI	DPF	PESOS	12-12-13	02-01-14	582.450	1.328	583.778
BCI	DPF	PESOS	24-12-13	02-01-14	149.319	125	149.444
BCI	DPF	PESOS	26-12-13	02-01-14	455.663	281	455.944
SANTANDER	DPF	UF	15-10-13	13-02-14	415.257	6.318	421.575
SANTANDER	DPF	UF	14-10-13	03-02-14	505.775	7.771	513.546
SANTANDER	DPF	UF	04-11-13	03-02-14	893.126	9.691	902.817
SANTANDER	DPF	UF	04-11-13	27-02-14	1.284.000	13.933	1.297.933
SANTANDER	DPF	UF	02-09-13	03-03-14	377.977	7.849	385.826
SANTANDER	DPF	UF	15-10-13	16-01-14	365.924	5.331	371.255
SANTANDER	DPF	UF	21-10-13	24-01-14	797.339	11.022	808.361
SANTANDER	DPF	UF	01-10-13	08-01-14	3.394.608	61.780	3.456.388
SANTANDER	DPF	UF	02-09-13	08-01-14	1.799.343	34.452	1.833.795
SANTANDER	DPF	UF	01-08-13	08-01-14	3.221.000	79.126	3.300.126
SANTANDER	DPF	UF	21-10-13	24-01-14	42.453	587	43.040
SANTANDER	DPF	PESOS	13-12-13	09-01-14	62.600	139	62.739
SANTANDER	DPF	PESOS	18-11-13	13-02-14	266.430	1.489	267.919
SANTANDER	DPF	PESOS	13-11-13	03-02-14	11.074.079	70.874	11.144.953
SANTANDER	DPF	PESOS	25-11-13	09-01-14	103.756	473	104.229
SANTANDER	DPF	PESOS	16-12-13	27-01-14	461.106	899	462.005
SANTANDER	DPF	PESOS	20-12-13	27-01-14	255.219	374	255.593
SANTANDER	DPF	PESOS	11-12-13	09-01-14	12.226	30	12.256
SANTANDER	DPF	PESOS	04-11-13	08-01-14	1.705.693	13.287	1.718.980
SANTANDER	DPF	PESOS	02-12-13	02-01-14	188.019	691	188.710
SANTANDER	DPF	PESOS	03-12-13	02-01-14	134.400	477	134.877
SANTANDER	DPF	PESOS	04-12-13	02-01-14	372.666	1.241	373.907
SANTANDER	DPF	PESOS	10-12-13	02-01-14	137.888	357	138.245
SANTANDER	DPF	PESOS	17-12-13	02-01-14	139.176	240	139.416
SANTANDER	DPF	PESOS	20-12-13	02-01-14	191.535	260	191.795
CHILE	DPF	UF	11-10-13	09-01-14	11.610.930	179.446	11.790.376
CHILE	DPF	UF	07-11-13	13-02-14	1.125.631	11.552	1.137.183
CHILE	DPF	UF	12-12-13	10-06-14	8.824.560	31.888	8.856.448
CHILE	DPF	UF	13-09-13	27-02-14	11.892	217	12.109
CHILE	DPF	UF	13-09-13	03-03-14	378.308	6.907	385.215
CHILE	DPF	UF	11-10-13	09-01-14	3.849.341	59.492	3.908.833
CHILE	DPF	UF	15-10-13	03-02-14	3.085.308	46.278	3.131.586
CHILE	DPF	PESOS	25-11-13	02-01-14	1.577.340	6.814	1.584.154
ESTADO	DPF	UF	07-10-13	13-01-14	12.164.323	200.682	12.365.005
ESTADO	DPF	UF	13-11-13	02-01-14	1.000.000	6.080	1.006.080
ESTADO	DPF	UF	05-08-13	02-01-14	2.282.731	53.631	2.336.362
ESTADO	DPF	PESOS	03-10-13	02-01-14	721.003	12.345	733.348
ESTADO	DPF	PESOS	13-12-13	02-01-14	194.712	421	195.133
ESTADO	DPF	PESOS	19-12-13	02-01-14	1.076.140	1.593	1.077.733
ESTADO	DPF	PESOS	27-12-13	06-01-14	224.145	114	224.259
SCOTIABANK	DPF	PESOS	06-12-13	02-01-14	286.000	834	286.834
TOTALES					96.685.781	1.050.210	98.091.566

Banco	Tipo inversión	Moneda	Fecha origen	Fecha vencimineto	Monto capital	Intereses	Total
CHILE	FONDO RESERVA	PESOS			-	-	247.487
CORPBANCA	DPF	UF	11-09-12	11-03-13	2.628.400	60.146	2.688.546
CORPBANCA	DPF	UF	28-09-12	27-03-13	4.640.831	101.424	4.742.255
CORPBANCA	DPF	UF	05-11-12	05-02-13	91.479	953	92.432
CORPBANCA	DPF	UF	03-12-12	14-03-13	146.526	-	146.526
CORPBANCA	DPF	UF	05-11-12	05-02-13	566.333	5.902	572.235
CORPBANCA	DPF	UF	14-09-12	14-03-13	8.679.820	201.755	8.881.575
CORPBANCA	DPF	PESOS	04-12-12	02-01-13	508.045	2.286	510.331
CORPBANCA	DPF	PESOS	10-12-12	02-01-13	130.231	428	130.659
CORPBANCA	DPF	PESOS	13-12-12	02-01-13	193.460	592	194.052
CORPBANCA	DPF	PESOS	06-12-12	02-01-13	188.189	784	188.973
CORPBANCA	DPF	PESOS	03-12-12	07-01-13	410.961	2.033	412.994
BCI	DPF	UF	09-07-12	07-01-13	56.748	1.788	58.536
BCI	DPF	UF	26-12-12	01-04-13	7.964.755	746	7.965.501
BCI	DPF	UF	10-12-12	11-06-13	2.396.350	(43)	2.396.307
BCI	DPF	UF	10-12-12	08-05-13	330.000	32	330.032
BCI	DPF	PESOS	26-12-12	02-01-13	1.092.621	783	1.093.404
BCI	DPF	PESOS	26-12-12	03-01-13	281.108	201	281.309
SANTANDER	DPF	UF	26-11-12	25-02-13	2.436.917	8.560	2.445.477
SANTANDER	DPF	UF	10-12-12	10-04-13	330.000	148	330.148
SANTANDER	DPF	UF	26-12-12	26-06-13	9.540.878	(1.622)	9.539.256
SANTANDER	DPF	UF	03-07-12	02-01-13	1.716.877	58.887	1.775.764
SANTANDER	DPF	PESOS	03-12-12	26-02-13	2.195.216	10.244	2.205.460
SANTANDER	DPF	PESOS	10-12-12	10-01-13	330.000	1.132	331.132
SANTANDER	DPF	PESOS	10-12-12	08-02-13	330.000	1.155	331.155
SANTANDER	DPF	PESOS	10-12-12	08-03-13	330.000	1.178	331.178
SANTANDER	DPF	PESOS	26-12-12	10-01-13	928.940	681	929.621
SANTANDER	DPF	PESOS	17-12-12	02-01-13	142.225	299	142.524
SANTANDER	DPF	PESOS	18-12-12	02-01-13	396.165	773	396.938
SANTANDER	DPF	PESOS	11-12-12	02-01-13	409.609	1.256	410.865
SANTANDER	DPF	PESOS	18-12-12	02-01-13	350.766	684	351.450
CHILE	DPF	UF	26-12-12	01-04-13	6.767.748	399	6.768.147
CHILE	DPF	UF	30-07-12	29-01-13	14.542.998	283.589	14.826.587
CHILE	DPF	UF	30-07-12	29-01-13	5.193.279	113.329	5.306.608
CHILE	DPF	UF	26-10-12	24-01-13	829.910	9.652	839.562
CHILE	DPF	UF	01-08-12	17-01-13	2.396.890	76.124	2.473.014
CHILE	DPF	UF	01-10-12	03-01-13	411.267	7.513	418.780
CHILE	DPF	UF	05-10-12	03-01-13	3.224.122	56.601	3.280.723
CHILE	DPF	UF	01-10-12	07-01-13	2.039.530	37.260	2.076.790
CHILE	DPF	UF	27-08-12	02-01-13	380.000	8.508	388.508
BBVA	DPF	UF	14-05-12	08-02-13	3.230.528	109.640	3.340.168
BBVA	DPF	UF	03-09-12	08-02-13	345.561	7.778	353.339
BBVA	DPF	UF	03-09-12	07-01-13	2.567.111	51.767	2.618.878
ESTADO	DPF	UF	24-09-12	25-03-13	1.092.133	23.729	1.115.862
ESTADO	DPF	UF	24-09-12	25-03-13	39.816	865	40.681
SCOTIABANK	DPF	PESOS	05-11-12	07-01-13	2.606.222	23.351	2.629.573
TOTALES					95.410.565	1.273.290	96.931.342

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

Rubro	Total corriente		Total no corriente	
	31-12-2013	31-12-2012	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por cobrar al MOP (1)	7.087.822	6.647.987	-	-
Deudores varios (2)	812.255	732.082	-	-
Otras cuentas por cobrar (3)	16.922.088	15.943.986	49.942.505	55.753.123
Provisión de incobrables (1)	(5.754.453)	(5.754.453)	-	-
Total	<u>19.067.712</u>	<u>17.569.602</u>	<u>49.942.505</u>	<u>55.753.123</u>

- (1) El saldo incluido bajo este rubro corresponde fundamentalmente a obras adicionales del Convenio Complementario N° 4, las cuales se encuentran provisionadas de acuerdo a lo descrito en nota 26 N°1 y lo establecido por las NIIF. Si bien la sociedad estima que existen fundamentos suficientes como para un resultado favorable en el juicio, ésta decidió en su día provisionar esta cuenta en seguimiento a las normas contables. Adicionalmente el saldo incluye el impuesto al valor agregado recargado en las facturas emitidas al MOP por los servicios de conservación, reparación y explotación de la Autopista.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el movimiento de la provisión asociada al activo financiero, por obras adicionales del Convenio Complementario N°4, es el siguiente:

	Provisión de Incobrable M\$
Movimientos del año 2012	(5.754.453)
Provisiones adicionales	-
Provisión utilizada	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	<u>(5.754.453)</u>
	Provisión de Incobrable M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2013	(5.754.453)
Provisiones adicionales	-
Provisión utilizada	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	<u>(5.754.453)</u>

- (2) Corresponde al saldo por cobrar de las recaudaciones pendientes y a las cuentas corrientes del personal.
- (3) Corresponde a los saldos generados por los ingresos mínimos garantizados (IMG) de los activos concesionados. Dichos saldos son registrados a su valor presente descontados a una tasa de interés efectiva y se clasifican en corrientes y no corrientes.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables descritas en nota 3.1 k) y l), relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Activos		31-12-2013		
Instrumentos financieros por categoría Activos Corrientes y no corrientes		Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
		M\$	M\$	M\$
Otros activos financieros corrientes		98.091.566		98.091.566
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes			19.067.712	19.067.712
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes			6.027.443	6.027.443
Otros activos financieros, no corrientes			49.942.505	49.942.505

Activos		31-12-2012		
Instrumentos financieros por categoría Activos Corrientes y no corrientes		Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
		M\$	M\$	M\$
Otros activos financieros corrientes		96.931.342		96.931.342
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes			17.569.602	17.569.602
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes			230.320	230.320
Otros activos financieros, no corrientes			55.753.123	55.753.123

Pasivos		31-12-2013		
Instrumentos financieros por categoría Pasivos Corrientes y no corrientes		Mantenidos hasta su vencimiento	Otros pasivos financieros	Total
		M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes		18.583.504		18.583.504
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar			1.514.334	1.514.334
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes			5.780.952	5.780.952
Otros pasivos financieros no corrientes		56.566.131		56.566.131

Pasivos		31-12-2012		
Instrumentos financieros por categoría Pasivos Corrientes y no corrientes		Mantenidos hasta su vencimiento	Otros pasivos financieros	Total
		M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes		16.697.835		16.697.835
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar			1.011.946	1.011.946
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes			6.740.866	6.740.866
Otros pasivos financieros no corrientes		71.060.351		71.060.351

10. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

a.1) Cuentas por cobrar

RUT	Sociedad	Pais	Moneda	Tipo de relación	Total corriente	
					31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A (1)	Chile	Pesos	Matríz	5.937.536	100.000
76.137.061-8	Operadora de Infraestructuras de Transportes Ltda. (2)	Chile	Pesos	Accionistas comunes	74.427	68.502
96.972.220-8	Sociedad Concesionaria Autopista Melipilla S.A. (3)	Chile	Pesos	Accionistas comunes	15.480	61.818
Totales					6.027.443	230.320

- (1) Corresponde principalmente a excedentes de fondos traspasados a dicha sociedad para su administración y anticipos por concepto de servicio administración.
- (2) Cuenta por cobrar correspondiente a fondos sencillo cajas (cambio) para operación peaje y diferencias de cajeros negativas.
- (3) Corresponde a cuentas por cobrar según convenio de operación, administración y cobro conjunto de tarifas de peajes, de acuerdo a contrato.

a.2) Cuentas por pagar

RUT	Sociedad	Pais	Moneda	Tipo de relación	Total corriente	
					31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A (1)	Chile	Pesos	Matríz	5.548.636	6.477.740
76.137.061-8	Operadora de Infraestructuras de Transportes Ltda. (2)	Chile	Pesos	Accionistas comunes	114.206	130.370
76.228.224-0	Abertis Autopistas III Spa (3)	Chile	Pesos	Accionista	-	537
0-E	Abertis Infraestructuras S.A. (4)	España	Pesos	Matríz indirecta	118.110	132.219
Totales					5.780.952	6.740.866

- (1) Corresponde principalmente a obras relacionadas al Convenio Complementario N° 4, facturas de inversiones de operación, los que han sido cancelados por cuenta de Infraestructura Dos Mil S.A. y adicionalmente el valor adeudado a esta Sociedad, por concepto de Servicios de Conservación, Paisajismo y Administración.
- (2) Corresponde servicios de recaudación de peajes, traslado de valores y grúas.
- (3) Saldo corresponde a dividendos provisorios, para el cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- (4) Esta cuenta por pagar corresponde a la Garantía Sponsor que durante parte de 2012 se le adeudaba a OHL Concesiones S.A., sin embargo, producto del cambio de matriz, ésta cedió y transfirió este contrato a Abertis Infraestructuras S.A. quedando la deuda con éste último al cierre del ejercicio.

a.3) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

RUT	Sociedad	País origen	Tipo de relación	Descripción de la transacción	Moneda	31-12-2013		31-12-2012	
						Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) abono M\$	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) abono M\$
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Prestación de Servicios	Pesos	551.097	(551.097)	541.807	(541.807)
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Conservación Rutinaria	Pesos	751.630	(751.630)	651.893	(651.893)
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Conservación Jardines	Pesos	184.648	(184.648)	174.949	(174.949)
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Traspaso de Excedentes (1)	Pesos	8.068.628	-	4.684.045	-
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Dividendo- traspaso de fondos	Pesos	-	-	4.684.045	-
96.722.580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Disminución por otras distribuciones a los propietarios	Pesos	-	-	536.254	-
76.228.224-0	Abertis Autopistas Chile III Sp	Chile	Accionista	Disminución por otras distribuciones a los propietarios	Pesos	-	-	536	-
0-E	OHL Concesiones S.A.	España	Matriz indirecta	Garantía Sponsor Serie C	UF	-	-	333.609	(333.609)
0-E	OHL Concesiones S.A.	España	Matriz indirecta	Pago Garantía Sponsor Serie C	UF	-	-	296.493	-
76.137.061-8	Operadora de Infraestructuras de Transportes Ltda.	Chile	Accionistas comunes	Prestación de Servicios	Pesos	1.283.410	(1.283.410)	1.242.698	(1.242.698)
0-E	Abertis Infraestructuras S.A.	España	Matriz indirecta	Garantía Sponsor Serie C	UF	263.632	(263.632)	10.366	(10.366)
0-E	Abertis Infraestructuras S.A.	España	Matriz indirecta	Pago Garantía Sponsor Serie C	UF	277.742	-	-	-
0-E	Abertis Infraestructuras S.A.	España	Matriz indirecta	Seguros de Responsabilidad Civil	UF	20.377	(20.377)	-	-

(1) En estados de flujos de efectivo se presentan en línea préstamos a entidades relacionadas, pero su naturaleza de acuerdo a los contratos de financiación, corresponden a traspaso de excedentes de fondos traspasados a dicha sociedad para su administración.

Para efectos de revelar las transacciones entre relacionadas, en 2012 se consideran sociedades relacionadas a OHL Concesiones S.A y a OHL Concesiones Chile S.A, no obstante que con fecha 20 de diciembre de 2012 ésta última deja de ser accionista de Infraestructura Dos Mil S.A., matriz de Autopista del Sol S.A. por la venta de sus acciones al Grupo Abertis. Lo anterior, según hecho esencial comunicado a Superintendencia de Valores y Seguros en la misma fecha. De esta forma pasan a ser relacionadas las sociedades Abertis Autopistas Chile III SpA, Abertis Autopistas Chile Limitada y Abertis Infraestructuras S.A. Por ser el grupo OHL S.A. accionista relacionado de Abertis Infraestructuras S.A. todas las filiales de OHL S.A se mantienen también como relacionadas.

b. Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Autopista del Sol S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2013 y 2012, en transacciones inhabituales y / o relevantes con la Sociedad distintas a las mencionadas en la letra anterior.

c. Remuneración del directorio y otras prestaciones

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los miembros del directorio y ejecutivos claves, no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos como directores.

11. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente, se detallan a continuación:

	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Impuestos por recuperar Crédito Sence	<u>24.209</u>	<u>12.404</u>
Totales	<u>24.209</u>	<u>12.404</u>

12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES.

El detalle de los otros activos no financieros, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

Corrientes	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Gastos Pagados por Anticipado (1)	<u>261.362</u>	<u>318.011</u>
Totales	<u>261.362</u>	<u>318.011</u>

(1) Corresponde fundamentalmente a gastos anticipados por concepto de seguros de explotación.

No Corrientes	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Aporte al sindicato	<u>-</u>	<u>27.563</u>
Totales	<u>-</u>	<u>27.563</u>

13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, NETO.

La Sociedad mantiene un sistema mixto en referencia a sus activos concesionados mencionados en la CINIIF 12, es decir, por un lado ha registrado un activo financiero (para reconocer el derecho de cobro de los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) y ha registrado un activo intangible por el derecho a cobrar a los usuarios por la parte de la inversión que no se recupera con los IMG. La separación del negocio financiero e intangible, se basa en distribuir los costos de los activos concesionados en función de los ingresos garantizados y no garantizados.

a) El detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	<u>31-12-2013</u>			<u>31-12-2012</u>		
	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor neto M\$
Concesiones (1)	36.879.956	(23.548.198)	13.331.758	36.879.956	(21.536.675)	15.343.281
Infraestructura Preexistente (2)	<u>19.274.386</u>	<u>(12.333.221)</u>	<u>6.941.165</u>	<u>19.274.386</u>	<u>(11.285.924)</u>	<u>7.988.462</u>
Totales	<u>56.154.342</u>	<u>(35.881.419)</u>	<u>20.272.923</u>	<u>56.154.342</u>	<u>(32.822.599)</u>	<u>23.331.743</u>

(1) En este rubro se registran, fundamentalmente, los derechos de explotación de concesiones administrativas recibidas del MOP, cuya amortización se realiza en función de un criterio asociado sobre la base de tráfico vehiculares.

(2) La sociedad recibió infraestructura preexistente del MOP al momento de recibir la concesión, la que se ha valorizado en base al valor actual del pago anual estipulado de UF 196.832,00 por 20 años que según las bases de licitación debe pagar la concesionaria por esta infraestructura recibida.

Los activos intangibles no han generado deterioro durante los períodos terminados al 31 de diciembre 2013 y 2012.

b) Composición:

La composición del activo intangible al cierre de cada período, a valores neto y bruto, es la siguiente:

	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Activos intangibles, neto		
Concesiones	13.331.758	15.343.281
Infraestructura preexistente	<u>6.941.165</u>	<u>7.988.462</u>
Total activos intangibles, neto	<u>20.272.923</u>	<u>23.331.743</u>
	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Activos intangibles, bruto		
Concesiones	36.879.956	36.879.956
Infraestructura preexistente	<u>19.274.386</u>	<u>19.274.386</u>
Total activos intangibles, bruto	<u>56.154.342</u>	<u>56.154.342</u>
	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Amortización acumulada		
Concesiones	(23.548.198)	(21.536.675)
Infraestructura preexistente	<u>(12.333.221)</u>	<u>(11.285.924)</u>
Total amortización acumulada	<u>(35.881.419)</u>	<u>(32.822.599)</u>

c) Los movimientos de los activos intangibles identificables al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son los siguientes:

	Concesiones, neto M\$	Infraestructura Preexistente, neto M\$	Activos intangibles identificables, neto M\$
Saldo inicial al 01-01-2013	15.343.281	7.988.462	23.331.743
Amortización	<u>(2.011.523)</u>	<u>(1.047.297)</u>	<u>(3.058.820)</u>
Total de movimientos	<u>(2.011.523)</u>	<u>(1.047.297)</u>	<u>(3.058.820)</u>
Saldo Final Activos Intangibles Identificables al 31-12-2013	<u>13.331.758</u>	<u>6.941.165</u>	<u>20.272.923</u>

	Concesiones, neto M\$	Infraestructura Preexistente, neto M\$	Activos intangibles identificables, neto M\$
Saldo inicial al 01-01-2012	17.278.996	9.065.201	26.344.197
Amortización	<u>(1.935.715)</u>	<u>(1.076.739)</u>	<u>(3.012.454)</u>
Total de movimientos	<u>(1.935.715)</u>	<u>(1.076.739)</u>	<u>(3.012.454)</u>
Saldo Final Activos Intangibles Identificables al 31-12-2012	<u>15.343.281</u>	<u>7.988.462</u>	<u>23.331.743</u>

d) Movimiento amortización acumulada

	Concesiones, neto M\$	Infraestructura Preexistente, neto M\$	Total amortización acumulada M\$
Saldo inicial al 01-01-2012	(19.600.960)	(10.209.185)	(29.810.145)
Amortización del período 2012	<u>(1.935.715)</u>	<u>(1.076.739)</u>	<u>(3.012.454)</u>
Saldo amortización acumulada al 31-12-2012	(21.536.675)	(11.285.924)	(32.822.599)
Amortización del período 2013	<u>(2.011.523)</u>	<u>(1.047.297)</u>	<u>(3.058.820)</u>
Saldo amortización acumulada al 31-12-2013	<u>(23.548.198)</u>	<u>(12.333.221)</u>	<u>(35.881.419)</u>

La amortización de los activos intangibles se presenta en el rubro Costo de Ventas en el Estado de Resultados Integrales.

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) Composición:

La composición por clase de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, a valores neto y bruto, es la siguiente:

Propiedades, plantas y equipos, neto	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Equipos de Computación y Software	7.072	2.680
Otras propiedades, plantas y equipos	<u>1.727.438</u>	<u>1.852.928</u>
Total propiedades, plantas y equipos	<u>1.734.510</u>	<u>1.855.608</u>
Propiedades, planta y equipos, bruto	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Equipos de Computación y Software	85.875	78.799
Otras propiedades, plantas y equipos	<u>4.054.585</u>	<u>3.739.633</u>
Total propiedades, plantas y equipos	<u>4.140.460</u>	<u>3.818.432</u>

b) Depreciación acumulada:

La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Equipos de Computación y Software	(78.803)	(76.119)
Otras propiedades, plantas y equipos	<u>(2.327.147)</u>	<u>(1.886.705)</u>
Total depreciación acumulada	<u>(2.405.950)</u>	<u>(1.962.824)</u>

c) Movimientos:

El movimiento contable del año terminado al 31 de diciembre de 2013, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

	Equipos de Computación y Software M\$	Otras propiedades, planta y equipo M\$	Total M\$
Activos			
Saldo inicial al 01 de enero de 2013	78.799	3.739.633	3.818.432
Adiciones	7.076	314.952	322.028
Saldo final al 31 de diciembre de 2013, neto	85.875	4.054.585	4.140.460
	Equipos de Computación y Software M\$	Otras propiedades, planta y equipo M\$	Total M\$
Depreciación Acumulada			
Saldo inicial al 01 de enero de 2013	(76.119)	(1.886.705)	(1.962.824)
Gasto por depreciación	(2.684)	(440.442)	(443.126)
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	(78.803)	(2.327.147)	(2.405.950)

El movimiento contable del año terminado el 31 de diciembre de 2012, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

	Equipos de Computación y Software M\$	Otras propiedades, planta y equipo M\$	Total M\$
Activos bruto			
Saldo inicial al 01 de enero de 2012	85.449	3.598.742	3.684.191
Adiciones	1.108	302.994	304.102
Bajas y/o ventas	(7.758)	(162.103)	(169.861)
Saldo final al 31 de diciembre de 2012, bruto	78.799	3.739.633	3.818.432
	Equipos de Computación y Software M\$	Otras propiedades, planta y equipo M\$	Total M\$
Depreciación Acumulada			
Saldo inicial al 01 de enero de 2012	(76.922)	(1.552.998)	(1.629.920)
Gasto por depreciación	(2.753)	(407.313)	(410.066)
Bajas y/o ventas	3.556	73.606	77.162
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	(76.119)	(1.886.705)	(1.962.824)

Las adiciones de activos fijos para los años 2013 y 2012 fueron pagados por la matriz Infraestructura Dos Mil S.A..

d) Costo por depreciación:

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo incluido en los Costos de Ventas, es el siguiente:

	01-01-2013	01-01-2012
	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
En Costo de Ventas	<u>(443.126)</u>	<u>(410.066)</u>
Totales	<u><u>(443.126)</u></u>	<u><u>(410.066)</u></u>

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a. Impuesto a las ganancias reconocido en resultados del año:

	01-01-2013 31-12-2013 M\$	01-01-2012 31-12-2012 M\$
Gastos por impuestos corrientes		
Gasto por impuesto corriente	-	-
Otros gastos por impuesto corriente	-	-
Ajustes al impuesto corriente del periodo anterior	-	-
Total Gasto por impuesto corriente, neto	-	-
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias		
Gasto por impuestos diferidos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(2.874.589)	(5.133.964)
Ingreso por impuestos diferidos por la diferencia temporaria del activo fijo	243.927	771.794
Total gasto por impuestos diferidos, neto	<u>(2.630.662)</u>	<u>(4.362.170)</u>
Total gasto por impuesto a las ganancias	<u>(2.630.662)</u>	<u>(4.362.170)</u>

b. Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal:

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables a Autopista del Sol S.A., se presenta a continuación:

	01-01-2013 31-12-2013 M\$	01-01-2012 31-12-2012 M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>(2.785.471)</u>	<u>(3.594.730)</u>
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imposables	-	-
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	154.809	262.576
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas	<u>-</u>	<u>(1.030.016)</u>
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>154.809</u>	<u>(767.440)</u>
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	<u>(2.630.662)</u>	<u>(4.362.170)</u>

Debido a la situación de pérdida tributaria de la Sociedad, no hay pago por impuesto corriente.

	01-01-2013 31-12-2013 %	01-01-2012 31-12-2012 %
Tasa impositiva legal	<u>20,00%</u>	<u>20,00%</u>
Efecto en tasa impositiva de ingresos ordinarios no imposables (%)	0,00%	0,00%
Efecto en tasa impositiva de gastos no deducibles impositivamente (%)	-1,11%	-1,46%
Efecto de cambio en las tasas impositivas (%)	<u>0,00%</u>	<u>5,73%</u>
Total ajuste a la tasa impositiva legal (%)	<u>-1,11%</u>	<u>4,27%</u>
Tasa impositiva efectiva (%)	<u>18,89%</u>	<u>24,27%</u>

Con fecha 31 de Julio de 2010, se promulgó la Ley N° 20.455 en la cual se fijan las tasas de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 (20%) y 2012 (18,5%), volviendo al 17% en el año 2013. Sin embargo, con fecha 27 de Septiembre de 2012, fue publicada la ley N°20.630, la cual establece un cambio de carácter permanente de la tasa impositiva del impuesto de primera categoría al 20% a contar del año comercial 2012.

La Administración en concordancia con lo dispuesto en la NIC 12 párrafo 47, procedió con la aplicación de las tasas de impuestos correspondientes a los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a la mejor estimación respecto a la realización de dichos activos y pasivos.

c. Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:

	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Ingresos Anticipados	890.340	1.020.381
Provisión por Beneficio al Personal	14.009	8.868
Pérdidas Tributarias	2.050	4.433.608
Provisión Mantención Mayor	1.130.202	829.326
Pasivo por Infraestructura Preexistente	3.605.528	4.014.459
Otros activos		19.236
Total activos por impuestos diferidos	<u>5.642.129</u>	<u>10.325.878</u>

Pasivos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:

	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Activos fijos e Intangibles - neto	4.054.784	3.590.468
Activo financiero IMG	13.372.919	15.555.860
Obligaciones con el público	718.874	1.053.336
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>18.146.577</u>	<u>20.199.664</u>

d. Movimientos de impuestos diferidos

Los activos y pasivos de impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

Movimientos en activos por impuestos diferidos (presentación)

	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Activos por impuesto diferido, saldo inicial	<u>10.325.878</u>	<u>17.245.186</u>
Decremento en activo por impuesto diferido	<u>(4.683.749)</u>	<u>(6.919.308)</u>
Total cambios en activos por impuestos diferidos	<u>(4.683.749)</u>	<u>(6.919.308)</u>
Saldo final activos por impuestos diferidos	<u>5.642.129</u>	<u>10.325.878</u>

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos (presentación)

	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Pasivos por impuesto diferido, saldo inicial	<u>20.199.664</u>	<u>22.756.802</u>
Decremento en pasivo por impuesto diferido	<u>(2.053.087)</u>	<u>(2.557.138)</u>
Total cambios en pasivos por impuestos diferidos	<u>(2.053.087)</u>	<u>(2.557.138)</u>
Saldo final pasivos por impuestos diferidos	<u>18.146.577</u>	<u>20.199.664</u>

16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

- a) El detalle de los otros pasivos financieros a tasa efectiva, para los períodos terminados al 31 de diciembre 2013 y 2012, es el siguiente:

	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
a.1) Corrientes		
Obligaciones con el público - Bonos	18.583.504	16.697.835
Total	<u>18.583.504</u>	<u>16.697.835</u>
	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
a.2) No corrientes		
Obligaciones con el público - Bonos	56.566.131	71.060.351
Total	<u>56.566.131</u>	<u>71.060.351</u>

Obligaciones con el Público Bonos

El 9 de mayo de 2002, la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., colocó bonos, Serie A y B en el mercado nacional por un monto de UF 5.540.000 a una tasa de interés de 5,8% anual y a un plazo de 16 años, con vencimiento el 18 de enero de 2018.

El 28 de Junio de 2006, la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., colocó bonos en el mercado nacional por un monto de UF 970.100 a una tasa de 4,00% anual divididas en las series C1 y C2 con vencimiento el 15 de enero del 2018. Esta emisión, al igual que las series anteriores, cuentan con la garantía incondicional e irrevocable de aseguradora Financial Security Assurance (actualmente, Assured Guaranty Municipal) de pagar el capital e intereses que devenguen los bonos.

b) Vencimientos y moneda de las obligaciones con el público – Bonos

b.1) El detalle de los vencimientos y moneda de las obligaciones con el público-bonos, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2013:

Deudor empresa Rut	Nombre	País	Acreedor Nombre	N° Registr o SVS	País	Moneda	Tasa de interés				Tipo de Amortizació n	Hasta 90 Días M\$	Mas de 90 Días a 1 año M\$	Más de 1 a 3 años M\$	Más de 3 a 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	Total M\$
							Tasa de interés Tipo	Base	Tasa Nominal	Tasa Efectiva Valor/Base							
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono seria A-1	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,87%	semestral	4.072.213	3.261.617	12.799.242	12.338.898	-	32.471.970
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono seria A-2	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,87%	semestral	1.018.053	815.404	3.199.811	3.084.725	-	8.117.993
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie B-1	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,51%	semestral	1.302.024	1.416.687	5.921.575	2.832.743	-	11.473.029
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie B-2	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,51%	semestral	328.862	357.823	1.495.656	715.486	-	2.897.827
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie C1	464	Chile	UF	Efectiva	Fija	4,00%	6,28%	semestral	3.386.770	2.623.432	10.055.161	4.121.372	-	20.186.735
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie C2	464	Chile	UF	Efectiva	Fija	4,00%	6,28%	semestral	349	270	1.037	425	-	2.081
Totales												10.108.271	8.475.233	33.472.482	23.093.649	-	75.149.635

Al 31 de diciembre de 2012:

Deudor empresa Rut	Nombre	País	Acreedor Nombre	N° Registr o SVS	País	Moneda	Tasa de interés				Tipo de Amortizació n	Hasta 90 Días M\$	Mas de 90 Días a 1 año M\$	Más de 1 a 3 años M\$	Más de 3 a 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	Total M\$
							Tasa de interés Tipo	Base	Tasa Nominal	Tasa Efectiva Valor/Base							
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono seria A-1	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,87%	semestral	3.746.710	2.742.436	11.824.165	14.930.622	3.844.792	37.088.725
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono seria A-2	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,87%	semestral	936.678	685.609	2.956.041	3.732.656	961.198	9.272.182
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie B-1	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,51%	semestral	2.668.765	1.751.953	5.708.322	4.290.051	838.910	15.258.001
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie B-2	287	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	8,51%	semestral	674.070	442.504	1.441.793	1.083.570	211.890	3.853.827
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie C-1	464	Chile	UF	Efectiva	Fija	4,00%	6,28%	semestral	1.884.411	1.164.386	10.563.191	8.228.785	442.383	22.283.156
96.762.780-1	Soc . Concesionaria Autopista del Sol S.A	Chile	Bono serie C-2	464	Chile	UF	Efectiva	Fija	4,00%	6,28%	semestral	193	120	1.089	848	45	2.295
Totales												9.910.827	6.787.008	32.494.601	32.266.532	6.299.218	87.758.186

Los montos no descontados según vencimientos son los siguientes:

Serie		Vencimiento				Total Monto UF
		Menos de 90 días	Más de 90 días hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	
		UF	UF	UF	UF	
Bono A	Intereses	51.299	46.353	133.352	39.082	270.086
Bono A	Capital	173.000	194.625	746.063	680.539	1.794.227
Bono B	Intereses	17.863	16.317	38.902	9.202	82.284
Bono B	Capital	54.075	82.049	332.772	155.867	624.763
Bono C	Intereses	17.421	14.846	36.014	5.125	73.406
Bono C	Capital	130.013	120.012	450.046	179.598	879.669
Totales UF		443.671	474.202	1.737.149	1.069.413	3.724.435
Capital Nominal UF		UF	UF	UF	UF	UF
	Bono A	173.000	194.625	746.063	680.539	1.794.228
	Bono B	54.075	82.049	332.772	155.867	624.763
	Bono C	130.013	120.012	450.046	179.598	879.669
Capital Nominal \$		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
	Bono A	4.032.554	4.536.623	17.390.389	15.863.059	41.822.625
	Bono B	1.260.462	1.912.535	7.756.775	3.633.198	14.562.970
	Bono C	3.030.555	2.797.436	10.490.383	4.186.352	20.504.726
Capital + intereses Valor Cuota		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
	Bono A	5.228.316	5.617.089	20.498.762	16.774.041	48.118.208
	Bono B	1.676.836	2.292.871	8.663.563	3.847.702	16.480.972
	Bono C	3.436.629	3.143.492	11.329.842	4.305.803	22.215.766

17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR, NO CORRIENTES

El detalle de las otras cuentas por pagar no corrientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Infraestructura Preexistente (1)	18.027.642	19.503.997
Totales	18.027.642	19.503.997

(1) De acuerdo a la cláusula 1.6.56 de las Bases de Licitación de la Autopista tramo Santiago-San Antonio, la sociedad deberá pagar al Ministerio de Obras Públicas durante 20 años un monto de UF 196.832 por concepto de infraestructura preexistente. Este pasivo está relacionado con el activo intangible por la infraestructura preexistente que se indicó en la nota 13.

18. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales, acreedores varios y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	Corriente	
	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Acreedores comerciales	67.464	196.613
Acreedores varios (1)	1.183.250	427.271
Otras cuentas por pagar (2)	263.620	388.062
Totales	1.514.334	1.011.946

El período medio de pago a proveedores es de 30 días por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libro.

- (1) En esta cuenta se registran los documentos pendientes de recepción de la respectiva factura, y cuentas por pagar a proveedores nacionales.
- (2) Las otras cuentas por pagar corrientes corresponden a ingresos diferidos, relacionados con el contrato de concesión.

19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	Corriente		No corriente	
	31-12-2013	31-12-2012	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Convenios Complementarios (1)	-	-	3.553.998	4.090.232
Ingresos Anticipados (2)	241.904	225.767	380.233	467.458
Otros (3)	120.631	83.154	-	-
Totales	362.535	308.921	3.934.231	4.557.690

- (1) Corresponde al reconocimiento de los ingresos percibidos del Ministerio de Obras Públicas, según convenios complementarios. Se amortizan por tráfico vehicular hasta el término de la Concesión.
- (2) Corresponden a ingresos percibidos de Compañía Nacional de Petróleo S.A., (Copec), por la adjudicación de servicios complementarios hasta el año 2018, los cuales se amortizan en forma lineal en el plazo del contrato, además, se incluyen ingresos por prepago de tarjetas de peajes por M\$155.813 para el período 2013 (M\$ 140.811 al 31 de diciembre de 2012).
- (3) Corresponde principalmente a ingresos anticipados recibidos de clientes por compras de tarjetas de prepago por M\$50.584 para el período 2013 (M\$38.812 para el período 2012), y provisiones de vacaciones del personal por M\$70.047 para el período 2013 (M\$44.342 para el período 2012).

20. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y OTRAS PROVISIONES.

a) El detalle de las provisiones es el siguiente:

	Corriente		No corriente	
	31-12-2013	31-12-2012	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión mantención mayor (1)	1.034.944	143.674	4.616.063	4.002.955
Provisión bono desempeño	18.734	-	-	-
Totales	1.053.678	143.674	4.616.063	4.002.955

(1) Corresponde a los montos provisionados para efecto de mantenciones que se realizarán en el futuro, de acuerdo al plan de mantención de carreteras que está en función de los ciclos de intervención.

b) El movimiento de las provisiones, es el siguiente:

	Provisión bono desempeño M\$	Provisión mantención mayor M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2012	-	3.356.051
Provisiones adicionales	19.736	1.071.926
Provisión utilizada	(19.736)	(281.348)
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	-	4.146.629

	Provisión de vacaciones y bono de desempeño M\$	Provisión mantención mayor M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2013	-	4.146.629
Provisiones adicionales	40.543	1.537.597
Reclasificaciones	-	(33.219)
Provisión utilizada	(21.809)	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	18.734	5.651.007

21. ACUERDOS DE CONCESIONES DE SERVICIOS

Principales condiciones del contrato:

La Autopista Santiago - San Antonio es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación a Infraestructura Dos Mil S.A. fue publicada en el Diario Oficial del día 24 de agosto de 1995.

Para ejecutar las obras y operar la Concesión de la Autopista, conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, se constituyó una sociedad de objeto único denominada Autopista del Sol S.A., la cual efectúa la administración general de las obras y su explotación a través de su propia organización, apoyada por empresas consultoras, asesoras y contratistas para complementar las tareas de diseño, ejecución de los trabajos de construcción, mantenimiento y control de las operaciones.

La concesión tendrá un plazo de duración de 23 años, contados desde el 21 de septiembre de 1995.

La Concesión consiste en el diseño, construcción y explotación de un camino troncal en doble calzada de 104 kilómetros más tres caminos secundarios en calzada simple que unen la ciudad de Santiago con la ciudad y el puerto de San Antonio y los balnearios del litoral central.

El proyecto contempló el mejoramiento del pavimento existente así como el mejoramiento de los accesos, incorporando un nuevo trazado de 24 km de largo en doble vía en el sector urbano Santiago - Malloco, manteniendo el trazado en el tramo Malloco - Leyda, y agregando doble vía, además de corregir el trazado para el tramo entre Leyda y Aguas Buenas.

El inicio de la operación se produce con la autorización de la puesta en servicio provisoria por parte del Ministerio de obras Públicas, del tramo interurbano (Malloco - San Antonio) el 28 de enero de 1998. Posteriormente, el 21 de agosto de 1999, mediante Resolución N°2386, se autoriza la puesta en servicio provisoria de la totalidad de la obra. La autorización de puesta en servicio definitiva de las obras fue otorgada el 08 de junio de 2001, a través de la Resolución N° 1380.

El concesionario tiene derecho a explotar la obra por el período de concesión indicado anteriormente, derecho a cobrar las tarifas ofrecidas a todos los usuarios de la obra. Además el Contrato de Concesión contempla el sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el MOP, los que dan derecho al concesionario de percibir un ingreso mínimo cuando procediere de acuerdo a las Bases de Licitación. Con este mecanismo el Estado garantiza un ingreso mínimo anual para la concesionaria.

Además, la Concesionaria deberá pagar al MOP 20 cuotas anuales equivalentes a 196.832 UF, al valor de la fecha de pago, por concepto de pago por Infraestructura existente.

Adicionalmente, al proyecto original, se han desarrollado cuatro convenios complementarios con el Ministerio de Obras Públicas mediante los cuales se incorporan mejoras a la autopista:

Convenio Complementario N° 1: Aprobado mediante decreto N°232 de fecha 21 de marzo de 1997, por un monto de MUF 588, el cual incorpora 12 obras, donde las más relevantes son pasos interprediales, paraderos de buses, pasarelas peatonales, calles de servicio, construcción de un enlace y conexión. Este convenio fue terminado en julio de 2002.

Convenio Complementario N° 2: Aprobado mediante decreto N°36 de fecha 20 de enero de 1998, por un monto de MUF 60, el cual consideró la ejecución de las obras necesarias para habilitar al tránsito anticipadamente el tramo urbano de la autopista, el cual se extiende desde Santiago hasta Malloco.

Convenio Complementario N° 3: Aprobado mediante decreto N°161 de fecha 31 de enero de 2002, por un monto de MUF 788, el cual incorpora un total de 24 obras, las más relevantes son instalación de defensas camineras a lo largo de toda la autopista y la modificación del enlace Malloco. El 31 de julio 2012 el MOP liquidó el convenio mediante el pago a la Sociedad de M\$ 19.594.306.

Convenio Complementario N° 4: Aprobado mediante decreto N°1082 de fecha 17 de octubre de 2005, publicado en el Diario Oficial el 16 de enero de 2006, que tiene por objetivo incorporar al Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada "Autopista Santiago San Antonio" la construcción del nuevo acceso al puerto de San Antonio. El proyecto se extiende desde el enlace de Aguas Buenas en el kilómetro 104 hasta el acceso del puerto. Cruza en desnivel la principal arteria de San Antonio, lo que contribuirá significativamente a la descongestión de la ciudad. Además, se habilita la conexión directa con la localidad de Llo - Lleo, que permite unir Autopista del Sol con el Camino de la Fruta y el balneario de Santo Domingo. A partir septiembre del 2012 la cuenta de compensación e inversión arroja un saldo a favor del MOP, el que es liquidado mensualmente por la concesionaria mediante pagos a éste.

Convenio Ad Referendum Nro 1. Con fecha 27 de diciembre de 2012 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo que aprobó el Convenio AD Referendum Nro 1 por el que el MOP y la concesionaria acordaron la compensación de los estudios de ingeniería de seguridad y normativa que ésta había desarrollado en años anteriores. Se acordó un pago de M\$ 170.654.

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión, las Mantenciones para efectos de la correcta operación son efectuadas por la Sociedad Concesionaria, las cuales son planificadas de acuerdo al tráfico estimado.

Los precios por peajes son establecidos en las bases de licitación y adjudicación, establecen un Precio por peaje máximo, reajutable por IPC, más un incremento fijo anual.

El negocio concesionario fue clasificado como mixto, dado que genera ingresos garantizados y no garantizados por el MOP.

La Concesión se extinguirá al cumplirse el plazo por el que se otorgó el acuerdo; por mutuo acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y el Concesionario, o por incumplimiento grave de las obligaciones del Concesionario y las que se estipulen en las bases de Licitación.

Durante el período la Sociedad no ha efectuado otros cambios en los contratos con el Ministerio de Obras Públicas.

22. INFORMACION A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones:

Al 31 de diciembre de 2013, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de acciones

Serie	N° acciones suscritas	N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto
Única	3.740.916	3.740.916	3.740.916

Capital Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Única	19.960.726	19.960.726

b. Otras Reservas

El detalle de las Otras reservas para cada período es el siguiente:

	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Corrección Monetaria del capital pagado, año de transición (1)	469.905	469.905
Total	469.905	469.905

(1) Corresponde a la revalorización del capital propio que se generó durante el ejercicio 2009, año en el cual, por el proceso de convergencia a NIIF, se generó este ajuste que dada la naturaleza que lo generó se registró en otras reservas.

c. Ganancias Acumuladas

	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Saldo al inicio del período	41.773.531	33.382.888
Distribución de dividendos	(945.649)	(5.220.835)
Resultado del período	11.296.693	13.611.478
Total	52.124.575	41.773.531

e. Dividendos

Dado que la Sociedad ha suscrito diversos contratos para el financiamiento de las obras asociadas a la obra pública fiscal concesionada denominada " Concesión Santiago - San Antonio", la política de dividendos que se apruebe debe ajustarse a las condiciones contractuales previamente pactadas en los contratos celebrados por la Sociedad con en favor de Financial Security Assurance Inc.(FSA Inc.), (actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.ex FSA Inc.), por cuanto el reparto de dividendos a los accionistas se considera conforme con la definición de dicho termino expuesto anteriormente. Analizaron además los señores accionistas otros elementos de juicio para decidir acerca de estas políticas, incluyendo aspectos tributarios.

En Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., efectuada el 26 de abril de 2012, se decidió por unanimidad distribuir un dividendo definitivo de \$ 304,0411683 por acción, con cargo a las ganancias acumuladas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.

En Directorio efectuado el 27 de septiembre de 2012, se decidió por unanimidad distribuir un dividendo provisorio de \$ 948,070606 por acción, con cargo al ejercicio de la correspondiente al ejercicio 2012.

La cancelación de estos dividendos se realizó mediante la compensación de las cuentas por cobrar que tiene la sociedad concesionaria con sus accionistas.

En Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., efectuada el 23 de abril de 2013, se decidió por unanimidad de sus accionistas distribuir un dividendo de \$143,4918213 por acción con cargo a las utilidades acumuladas del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2012.

En el Directorio efectuado el 23 de Abril de 2013, se decidió por unanimidad aprobar el pago de un dividendo provisorio de \$252,7850676 por acción, con cargo al ejercicio de la Sociedad correspondiente al año 2013.

La cancelación de los dividendos se realizó de la siguiente forma:

- El dividendo que corresponde a Infraestructura Dos Mil S.A. se pagó contra la cuenta por cobrar que la sociedad tiene con ésta.
- El dividendo que corresponde a Abertis Autopistas Chile III SPA se transfirió a ésta por Infraestructura Dos Mil S.A.

f. Gestión del Capital

El objetivo, en lo que se refiere a gestión de capital, en cada momento es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el costo del capital pero que garantice la capacidad de continuar gestionando sus operaciones recurrentes, siempre con un objetivo de crecimiento e incremento de valor.

g. Cambio de Matriz

Con fecha 20 de diciembre de 2012 se comunica a la SVS el Hecho Esencial en que se informa que se cerró la operación mediante la cual la sociedad Abertis Autopistas Chile III SpA reemplazó a la sociedad OHL Concesiones Chile S.A. en su calidad de accionista de la sociedad Infraestructura 2000 S.A., por adquirir el 100% de las acciones serie A de esta última sociedad. Atendido a que Infraestructura 2000 S.A. tiene el 99,9% de las acciones de la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., se produjo un cambio de control indirecto de la Sociedad.

Adicionalmente, con esta misma fecha, Abertis Autopista Chile III SpA adquirió 3.741 acciones, lo que representa el 0,1% del capital social de la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A.

23. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	01-01-2013	01-01-2012
	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Ingresos por peajes (1)	18.988.855	16.888.941
Otros ingresos exentos (2)	(170.940)	(185.643)
Ingresos financieros obra concesionada (3)	<u>9.834.999</u>	<u>16.502.294</u>
Totales	<u>28.652.914</u>	<u>33.205.592</u>

Los ingresos ordinarios están representados principalmente por:

- (1) Ingresos por peajes: corresponden a aquellos que exceden a los ingresos mínimos garantizados, según el contrato de concesión.
- (2) Otros ingresos exentos: corresponden a rebajas a los ingresos por peajes exentos, producto de los consumos de los usuarios que no cancelan peajes, como son: bomberos, carabineros, ambulancias, grúas, etc.
- (3) Ingresos financieros obra concesionada: corresponden a los intereses generados por las cuentas por cobrar por los ingresos garantizados.

24. CLASES DE GASTO POR EMPLEADO

Los Gastos de personal al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se presentan en el siguiente detalle:

	01-01-2013	01-01-2012
	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	(835.185)	(758.667)
Otros gastos del personal	<u>(116.105)</u>	<u>(76.311)</u>
Totales	<u>(951.290)</u>	<u>(834.978)</u>

25. OTROS GASTOS

Los otros gastos que se presentan en el estado de resultado integral 31 de diciembre de 2013 y 2012. Es el siguiente:

	01-01-2013	01-01-2012
	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Ingresos de ejercicios anteriores	1.500	99.030
Pérdidas excepcionales diversas	(1.359)	(45.918)
Garantía Sponsor Serie C	<u>(263.632)</u>	<u>(343.975)</u>
Totales	<u>(263.491)</u>	<u>(290.863)</u>

Estos gastos se presentan en el costo de ventas del Estado de Resultado Integral por Función.

26. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

a) Garantías directas

* Prenda especial de concesión de obra pública en favor de Financial Security Assurance Inc.(FSA Inc.), (actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.ex FSA Inc.) otorgada por escritura pública de fecha 2 de mayo de 2002 en la notaria de Don Patricio Zaldívar Mackenna. Esta prenda fue modificada y ampliada mediante escritura pública de 19 de junio de 2006 en la notaría de Santiago de don José Musalem Saffie a favor de los futuros tenedores de bonos serie C.

* Prenda especial de concesión de obra pública en segundo grado en favor de los tenedores de bonos representados por BBVA Banco BHIF (actualmente Banco Bilbao Vizcaya Argentaria de Chile), otorgada por escritura pública de fecha 2 de mayo de 2002 en la notaria de Don Patricio Zaldívar Mackenna. Esta prenda fue modificada y ampliada

mediante escritura pública de 19 de junio de 2006 en la notaría de Santiago de don José Musalem Saffie a favor de los futuros tenedores de bonos serie C.

* Con motivo de la colocación de bonos, la Sociedad ha suscrito diferentes contratos con FSA Inc., actualmente Assured Guaranty Municipal Corp. (AGMC) aseguradora de la emisión mencionada, para garantizar a FSA Inc. el pago de los intereses y capital de los bonos emitidos el 9 de mayo de 2002 y todas las obligaciones que la Sociedad debe cumplir para su normal funcionamiento. Adicionalmente, Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., ha debido suscribir sucesivos contratos de prendas comerciales sobre dinero provenientes en primer lugar de la propia emisión de bonos y en segundo lugar de las recaudaciones de peajes.

* También derivado de la emisión de bonos la Sociedad se obligó a preñar a favor de FSA Inc., actualmente Assured Guaranty Municipal Corp. (AGMC) cualquier contrato importante de suministro, equipamiento u operación que exista o se materialice en el futuro, así como los derechos sobre los préstamos que esta Sociedad efectúe a terceros o relacionados.

* Con motivo de la emisión de los bonos serie C, necesarios para el financiamiento del nuevo acceso al Puerto de San Antonio, por escritura de fecha 19 de Junio de 2006, otorgada en la notaría de don José Musalem Saffie, se dejó constancia respecto de la prenda especial de obra pública a favor de FSA, Inc. otorgada por escritura pública de fecha 2 de mayo de 2002 en la notaría de don Patricio Zaldivar Mackenna de las obligaciones contraídas por la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. a favor de Financial Security Assurance, Inc., (actualmente AGMC) por la emisión y entrega de una póliza de seguros a favor de los tenedores de bonos serie C emitidos por la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A.

* En cumplimiento con el contrato de concesión, Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. ha entregado al Ministerio de Obras Públicas boleta de garantía por UF 40.000 para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de concesión, esta boleta de garantía fue emitida por el Banco Santander Santiago.

El detalle de las garantías otorgadas es el siguiente:

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Activos Comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre	
	Nombre	Relación		Tipo	Valor Contable	31-12-2013	31-12-2012
MOP	Soc. Concesionaria Autopista del Sol S.A.	Concesionaria	Explotación Concesión	Bancaria	932.382	932.382	913.630
FSA	Soc. Concesionaria Autopista del Sol S.A.	Concesionaria	Prenda	Obra en Concesión y Fondos de Reserva	180.433.541	180.433.541	185.597.348

b) Garantías Indirectas

No hay.

c) Restricciones a la gestión

Conforme a lo establecido en el Amended and Restated Insurance and Reimbursement Agreement de fecha 19 de junio de 2006 suscrito entre Assured Guaranty Municipal Corporation (AGM), Banco de Chile como agente de Garantías y Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. y en general a los contratos relacionados con las emisiones de bonos, Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., ha adquirido el compromiso formal de cumplir con un conjunto de disposiciones y prohibiciones que condicionan y limitan su gestión. Dichas restricciones se refieren a materias relativas a emprendimiento de nuevas obras, servicios y convenios complementarios, cambio en domicilio comercial, operaciones con empresas relacionadas, preservación de activos, endeudamientos adicionales y otorgamiento de préstamos, constitución de prendas y garantías a favor de terceros, consolidación de activos, fusiones, joint ventures, participación de utilidades y royalties, compras de activos no incluidas en los presupuestos aprobados, contrataciones relevantes, subcontratación de la administración y gestión y otorgamientos de poderes.

Por otra parte, la sociedad está obligada a mantener un sistema de cuentas de reserva que considera una serie de restricciones en cuanto al uso, inversión y movimiento de los fondos, existiendo además la obligación de preñar todos los ingresos que se reciban a favor de AGM.

Adicionalmente, la sociedad tiene obligaciones relativas a información, apego a buenas prácticas de gestión, preparación de presupuestos, entrega de estados financieros, mantenimiento de seguros de responsabilidad civil y daños físicos, etc.

La sociedad también tiene restricciones jurídicas y financieras impuestas por la Ley de Concesiones de Obras Públicas, su Reglamento y el Contrato de Concesión. Entre ellas destacan las restricciones a la transformación de la sociedad, la fusión y los cambios en la administración. También están limitadas las modificaciones en el capital de la sociedad así como la cesión de la concesión. En relación con las restricciones a la gestión de la operación en la autopista, cabe señalar que la titularidad de la misma sigue siendo del MOP, quién sólo ha otorgado la administración a la concesionaria. De ello se derivan todas las limitaciones de un administrador no propietario.

d) Garantías recibidas

* Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. ha recibido y mantiene documentos en garantía por un total de UF 109.103,52 y M\$113.435, según detalle siguiente:

Empresa	Contrato	Unid Resp	Banco	N° Boleta	Montos UF o \$	Vencimiento	Motivo
Cia de Leasin Tattersall SA	ASSA-81-11	G Operc	BICE	141965	UF 1.511,60	01-jul-14	Garantizar el Fiel cumplimiento del Contrato.
Milan Ignacio Cerda Armijo	ASSA 60-12	G Explot	Estado	5278986	UF 150,00	01-jun-15	Garantizar el Fiel cumplimiento del Contrato incluyendo sus obligaciones laborales. Prestaciones de servicios de Transporte de Personal.
COPEC	ASSA 04	G Operc	BCI	205564	UF 3.000,00	31-may-15	Garantiza el uso y explotación de la propiedad ubicada en Ruta 78 Km 31,5 Oriente y Poniente Comuna de Talagante donde operan las estaciones de servicio OS-60029 y OS-60032
Salud Asistencia SA	ASSA 40-11	G Operc	Santander	2083977	UF 1.000,00	30-jun-14	Garantizar el buen cumplimiento del contrato ASSA 40-11 incluyendo obligaciones laborales del servicio de ambulancias.
Inmobiliaria Lago Rihue Lttd	Enlace Padre Hurtado Serv de Vigilancia de	G.Téc	Chile	359351-5	UF 2.173,00	27-ene-14	Para caucionar el integro pago de los costos de construcción, implementación de sistemas de cobro de peaje, e inspección de la obra Enlace Padre Hurtado.
Eulen Seguridad	Instalaciones ASSA	G Explot	Security	349081	UF 500,00	28-feb-16	Fiel cumplimiento del contrato.
Aguas Claras	ASSA 164-12	G.Téc	Edwards Cit	424013-1	\$ 3.610.800	08-abr-14	Garantizar fiel cumplimiento del contrato ASSA 164-12
Central Parking System	ASSA 112-04 Contrato de	G Operc	Security	363824	UF 3.200,00	28-abr-14	Fiel cumplimiento del contrato ASSA 112-04
Abertis Autopistas Chile III SPA	Outsourcing de	Finanzas	Corbanca	125573	UF 15.000,00	06-abr-14	Garantizar a Soc. Conc. Autopista del Sol, el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el contratista en el contrato de outsourcing de servicios de recaudación, tesorería, procesamiento automático de datos, supervisión comercial y traslado de valores, suscrito entre ellos con fecha 01 de abril de 2011
Inmobiliaria Pocuro Lttd	Enlace Padre Hurtado	G.Téc	Chile	351882-4	UF 1.126,00	02-ene-14	Causonar el cumplimiento integro y oportuno del pago de los costos de operación del Enlace Padre Hurtado.
Inmobiliaria Pocuro Lttd	Enlace Padre Hurtado	G.Téc	Chile	351881-6	UF 716,00	02-ene-14	Causonar el cumplimiento integro y oportuno del pago de los costos de operación del Enlace Padre Hurtado.
Inmobiliaria Pocuro Lttd	Enlace Padre Hurtado	G.Téc	Chile	351880-8	UF 716,00	02-ene-14	Causonar el cumplimiento integro y oportuno del pago de los costos de operación del Enlace Padre Hurtado.
Inmobiliaria Lago Rihue Lttd	Enlace Padre Hurtado	G.Téc	Chile	351155-5	UF 983,00	27-ene-14	Causonar el cumplimiento integro y oportuno del pago de los costos de operación del Enlace Padre Hurtado.
Const y Montaje Ingetrak Lttd	Demarcación Vial	ASSA	Chile	7415-6	\$ 4.676.880	15-sep-14	Fiel Cumplimiento del Contrato
Const de Pavimentos Asfálticos Bitumix SA	Reparación de Pavimentación	ASSA 165-1	Chile	338901-3	\$ 1.500.000	02-ene-14	Garantizar seriedad de la Oferta de la Licitación contrato Reparación de Pavimentación Asfálticos Sello de Grietas y Bacheos
Pavimentos Quilin Lttd	Reparación de Pavimentación	ASSA 165-1	Security	379259	\$ 1.500.000	31-dic-13	Garantizar seriedad de la Oferta de la Licitación contrato Reparación de Pavimentación Asfálticos Sello de Grietas y Bacheos
Acherm Ingeniería	Construcción de Obras Viales y Pza	Direcc Téc	Santander	4992839	\$ 102.147.268	29-ene-14	Buen cumplimiento del Contrato construcción de Obras de enlace Vial y Pzas de Peaje Padre Hurtado Ruta 78
Constructora de Pavimentos Asfálticos	Reparación de Pavimentación	Direcc Téc	BBVA	91286	UF 3.468,92	25-mar-14	Causonar el estricto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones del contrato contraídas por el contratista y correcta ejecución de las obras incluidas las obligaciones laborales y previsionales de los trabajadores del contratista.
Geosal SA	Enlace Padre Hurtado	Direcc Téc	Chile	354718-2	UF 6.112,00	02-ene-14	Causonar el integro pago de los costos de construcción, implementación del sistema de cobro de peaje e inspección de las obras de enlace Padre Hurtado Proyecto de enlace A del Sol.
Geosal SA	Enlace Padre Hurtado	Direcc Téc	Chile	354719-0	UF 6.112,00	02-ene-14	Causonar el integro pago de los costos de construcción, implementación del sistema de cobro de peaje e inspección de las obras de enlace Padre Hurtado Proyecto de enlace A del Sol.
Geosal SA	Enlace Padre Hurtado	Direcc Téc	Chile	354721-3	UF 5.650,00	02-ene-14	Para caucionar el cumplimiento integro y oportuno del pago de los costos de inspección de enlace Padre Hurtado Proyecto de enlace Autopista del Sol, Padre Hurtado.
Geosal SA	Enlace Padre Hurtado	Direcc Téc	Chile	354723-9	UF 12.544,00	02-ene-14	Para caucionar el cumplimiento integro y oportuno del pago de los costos de inspección de enlace Padre Hurtado Proyecto de enlace Autopista del Sol, Padre Hurtado.
Geosal SA	Enlace Padre Hurtado	Direcc Téc	Chile	354720-5	UF 9.610,00	02-ene-14	Para caucionar el cumplimiento integro y oportuno del pago de los costos de operación de enlace Padre Hurtado Proyecto de enlace Autopista del Sol, Padre Hurtado.
Geosal SA	Enlace Padre Hurtado	Direcc Téc	Chile	354724-7	UF 6.112,00	02-ene-14	Para caucionar el cumplimiento integro y oportuno del pago de los costos de operación de enlace Padre Hurtado Proyecto de enlace Autopista del Sol, Padre Hurtado.
Geosal SA	Enlace Padre Hurtado	Direcc Téc	Chile	355818-3	UF 9.610,00	03-mar-14	Para caucionar el cumplimiento integro y oportuno del pago de los costos de operación de enlace Padre Hurtado Proyecto de enlace Autopista del Sol, Padre Hurtado.
Geosal SA	Enlace Padre Hurtado	Direcc Téc	Chile	355820-6	UF 12.544,00	03-mar-14	Para el fiel cumplimiento del pago de los costos de construcción, implementación del sistema de cobro de Peaje e inspección de las obras de enlace Padre Hurtado Proyecto de enlace Autopista del Sol, Padre Hurtado.
Geosal SA	Enlace Padre Hurtado	Direcc Téc	Chile	355821-4	UF 5.650,00	03-mar-14	Para caucionar el cumplimiento integro y oportuno del pago de los costos de inspección de enlace Padre Hurtado Proyecto de enlace Autopista del Sol, Padre Hurtado.
Geosal SA	Enlace Padre Hurtado	Direcc Téc	Chile	355819-1	UF 489,00	03-mar-14	Para caucionar el cumplimiento integro y oportuno del pago de los costos de operación y mantenimiento del enlace Padre Hurtado.
Inm.Pocuro Lttd	Enlace Padre Hurtado	Direcc Téc	Chile	355892-1	UF 1.126,00	17-feb-14	Causonar el cumplimiento integro pago de los costos de operación enlace Padre Hurtado.

* Producto de la estructuración de su deuda, el 30 de Abril de 2002, la Sociedad recibió la garantía patrocinadora de Infraestructura Dos Mil S.A. y ENDESA y posteriormente de OHL Concesiones S.A. (hoy OHL Concesiones S.A.U.), quien a partir del 23 de Junio de 2003, subrogó a OHL Concesiones S.A.U.. Los patrocinadores bajo determinadas circunstancias reguladas por el Contrato "Sponsor Support and Guaranty Agreement" se comprometen ante FSA Inc., (actualmente AGMC) a cubrir el capital e intereses que la concesionaria deba pagar derivadas de la emisión de bonos. Una segunda modificación tuvo lugar el 19 de junio de 2006, mediante el cual se incluyen las obligaciones derivadas de la serie C de bonos de la Sociedad. Posteriormente, en virtud del contrato en idioma inglés denominado "Obnibus Consent Agreement" de fecha 20 de diciembre de 2012, OHL Concesiones Chile S.A., Obrascón Huarte Lain y OHL Concesiones S.A.U. fueron sustituidos por Abertis Infraestructuras, S.A. y Abertis Autopistas Chile III SpA en sus obligaciones como patrocinadores de la Sociedad bajo el "Sponsor Support and Guaranty Agreement", así como en los contratos de garantía que recaían sobre los derechos bajo dicho contrato. Dicha sustitución se enmarca en la compraventa de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A. y la Sociedad I2000 S.A. celebrada entre OHL y Abertis durante el mes de diciembre de 2012.

e) Garantías especiales

Con fecha 30 de Abril de 2002, se contrató con Financial Security Assurance Inc.,(actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.), pólizas de seguro, para garantizar en forma incondicional e irrevocable el pago del capital e intereses de los bonos Serie A y Serie B, adeudados en virtud del contrato de emisión de bonos celebrado entre Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., como emisor y BBVA Banco BHIF, como representante de los futuros tenedores de bonos, que consta en escritura pública de fecha 5 de Octubre de 2001, modificado por escrituras públicas de fecha 24 de Enero, 12 de abril y 29 de abril, todas de 2002, y todas otorgadas en la Notaría de Santiago de Don Patricio Zaldivar Mackenna.

Con fecha 28 de Junio de 2006, se contrató con Financial Security Assurance Inc., (actualmente Assured Guaranty Municipal Corp.) una póliza de seguro, para garantizar en forma incondicional e irrevocable el pago del capital e intereses de los bonos Serie C, adeudados en virtud del contrato de emisión de bonos celebrado entre Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A., como emisor y BBVA, como representante de los futuros tenedores de bonos, que consta en escritura pública de fecha 14 de marzo de 2006, modificado por escritura pública de fecha 9 de mayo de 2006, todas otorgadas en la Notaría de Santiago de Don José Musalem Saffie.

f) Cauciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad no ha recibido cauciones de terceros.

27. JUICIOS Y CONTINGENCIAS

- 1) Autopista del Sol S.A. con Ministerio de Obras Públicas ante la Comisión Arbitral de la Concesión "Camino Santiago – San Antonio Materia: Reclamo por concepto de obras adicionales y sobre costos constructivos en las obras del nuevo acceso a San Antonio (NAPSA). Estado: EN ETAPA ARBITRAL. En período de conciliación dentro de la etapa arbitral. Monto: U.F. 307.824. Fecha reclamo: 18.11.2011.
- 2) Autopista del Sol S.A. con Valdivia y Empresa Constructora E&C (Pablo Jofré Garrido) Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a estructura PI El Rosal. Tribunal: 3° JPL Maipú. Rol: 1980- 2008. Estado: EN ETAPA DE FALLO. A la espera que se dicte fallo. Seguro: No. Monto M\$ 10.500.
- 3) Autopista del Sol S.A. con Nibaldo Hernández Bravo Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista Tribunal: JL Civ Peñaflor Rol: 19649-2009 Estado: EN ETAPA DE APELACIÓN en contra de la sentencia que condena a M\$3.341. Seguro: No Monto: M\$ 3.653.
- 4) Autopista del Sol S.A. con Cristian Echeverría Figueroa Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: 2° JPL Maipú Rol: 2296-2010 Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No Monto: M\$ 1.229.
- 5) Autopista del Sol S.A. con Andrés Carreño e Inversiones Blanco Ltda. Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: 2° JPL Maipú. Rol: 5711-2011. Estado: EN ETAPA DE FALLO. A la espera se dicte el fallo. Seguro: No. Monto: M\$550.
- 6) Autopista del Sol S.A. con Salgado y Farías Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: 1° JPL de Maipú. Rol: 11326-2011. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto: M\$ 6.317.
- 7) Autopista del Sol S.A. con Rodrigo Riveros Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: 1° JPL de San Antonio. Rol: 337-2012. Estado: EN ETAPA DE SENTENCIA CORTE SUPREMA FALLO \$1.700.000. Seguro: No. Monto: M\$ 2.151.
- 8) Autopista del Sol S.A. con Roa Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: 3° JPL de Maipú. Rol: 1334-2012. Estado: EN ETAPA DE FALLO DEMANDA SUMARIO. Seguro: No. Monto: M\$ 621.
- 9) Autopista del Sol S.A. con Mario Gómez Romero y Transportes MJ. Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: JPL Padre Hurtado. Rol: 77280-2012. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. A la espera se encuentre ejecutoriada sentencia que condena al pago de M\$ 835 sin costas. Seguro: No. Monto: M\$835.
- 10) Autopista del Sol S.A. con Roberto Iturra. Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: 2° JPL Maipú. Rol: 9283-2012. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto: M\$1.735.

- 11) Autopista del Sol S.A. con Iván Belair Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: JPL Padre Hurtado. Rol: 78317-2013. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto: M\$1.029.
- 12) Autopista del Sol S.A. con Diana Laborie Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: JPL Padre Hurtado. Rol: 78442-2013. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto: M\$551.
- 13) Autopista del Sol S.A. con Santelices Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: 19° JLC Santiago. Rol: 5766-2013. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto: M\$ 746.
- 14) Autopista del Sol S.A. con Díaz Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: 19° JPL San Antonio. Rol: 1549-2013. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto: M\$ 658
- 15) Autopista del Sol S.A. con Cisterna Materia: Demanda indemnización de perjuicios por daños en PI Oliveto. Tribunal: 1° JL Los Andes. Rol: 1699-2013. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto. M\$ 107.748
- 16) Paolo Tellería con Autopista del Sol S.A. Materia: Denuncia por accidente ocasionado por presencia de animales en la autopista. Tribunal: JPL Melipilla. Rol: 10392-2008. Estado: EN ETAPA DE FALLO. A la espera se dicte fallo Seguro: No. Monto: Multa a beneficio fiscal que el tribunal pudiese determinar.
- 17) Estéban Moreno Arias con Autopista del Sol S.A. Materia: Denuncia daños en moto por presencia animales. Tribunal: 1° JPL Maipú Rol: 5802-2009 Estado: EN ETAPA DE FALLO. A la espera se dicte fallo de la incompetencia planteada. Seguro. No Monto: Multa a beneficio fiscal que el tribunal pudiese determinar.
- 18) Sanhueza con Autopista del Sol S.A. Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por la presencia de animales en la autopista. Tribunal: JPL Talagante Rol: 3171-2009 Estado: EN APELACIÓN en contra de la sentencia que condena a ASSA al pago de 20UTM más M\$3.426. Seguro: No Monto: M\$ 8.550.
- 19) Paolo Tellerías Higuera con Autopista del Sol S.A. Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por la presencia de animales en la via (perro). Tribunal: 14° JLCIV Stgo Rol: 25532-2009 Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. A la espera se resuelva el abandono del procedimiento. Seguro: No Monto: M\$ 12.622.
- 20) Gutiérrez con Autopista del Sol S.A. Materia: Denuncia por accidente ocasionado por la presencia de objeto (maderos) en la autopista. Tribunal: 1° JPL San Antonio. Rol: 393-2011 Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto: Multa a beneficio fiscal que el tribunal pudiese determinar.
- 21) LECAROS con Autopista del Sol S.A. y TUR BUS Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente fatal ocasionado por accidente Tur Bus. Tribunal: 8° JLC Santiago. Rol: 5040-2011. Estado: EN ETAPA DE PRUEBA. Seguro: Sí (deducible UF250). Monto: M\$400.000.

- 22) Juan Cabrera Gómez con Autopista del Sol S.A. Materia: Denuncia por accidente ocasionado por la presencia de animal (perro) en la autopista. Tribunal: 1° JPL Maipú. Rol: 6488-2011. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto Multa a beneficio fiscal que el tribunal pudiese determinar.
- 23) Valencia con Autopista del Sol S.A. Materia: Denuncia por accidente ocasionado por la presencia de animal (perro) en la autopista. Tribunal: JPL Melipilla. Rol: 10793-2011. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto: Multa a beneficio fiscal que el tribunal pudiese determinar.
- 24) Navarro y otros con Autopista del Sol S.A. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual, por accidente fatal por incendio. Tribunal: 25° JC Santiago. Rol: 22646-2011. Estado: EN ETAPA DE PRUEBA. A la espera se falle la reposición al auto de prueba. Seguro: Si. (deducible UF250). Monto: M\$1.000.000.
- 25) María Elena Silva Santibañez con Autopista del Sol S.A. Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por la presencia de animales en la autopista (perro). Tribunal: 18° JC de Santiago. Rol: 2896-2012. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: Si. (deducible UF500). Monto: M\$14.000.
- 26) Jonatan Villagra Pardo con Autopista del Sol S.A. Materia: Denuncia por accidente ocasionado por la presencia de objeto en la autopista. Tribunal: 1° JPL Maipú. Rol: 1049-2012. Estado: EN ETAPA DE FALLO. A la espera se dicte fallo. Seguro: No. Monto: Multa a beneficio fiscal que el tribunal pudiese determinar.
- 27) Jonatan Villagra Pardo con Autopista del Sol S.A. Materia: Demanda indemnización de perjuicios por accidente ocasionado por objeto (parrilla de vehículo) en la vía. Tribunal: 1° JPL Maipú. Rol: 4030-2012. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto: No.
- 28) Renato Pérez con Autopista del Sol S.A. Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por la presencia de objeto en la autopista (hilo curado). Tribunal: 2° JPL Maipú. Rol: 1914-2012. Estado: APELACIÓN EN CONTRA DE SENTENCIA que condenó a pagar a ASSA \$4.010.000. Seguro: No. Monto: M\$11.840.
- 29) Pía Faúndez Martínez y Alexander Villouta Faúndez con Autopista del Sol S.A. y Fisco Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por la presencia de animales en la autopista (perro). Tribunal: 9° JC Santiago. Rol: 44120-2012. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN A la espera se fallen dilatorias presentadas. Seguro: Sí (deducible UF500). Monto: M\$120.000.
- 30) Quiroz Espinoza, Naveas y otros con Autopista del Sol S.A. Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por la presencia de objeto (mancha de aceite) en la autopista. Tribunal: 2° JC Santiago. Rol: 14996-2012. Estado: EN ETAPA DE FALLO. A la espera se dicte fallo. Seguro: Sí (deducible UF250). Monto: M\$627.000.
- 31) Sandoval con Autopista del Sol S.A. Materia: Denuncia por accidente ocasionado por presencia de objeto (piedra) en la autopista. Tribunal: JPL Padre Hurtado. Rol: 77187-2012. Estado: OTRO a la espera se encuentre ejecutoriada sentencia que nos absuelva. Seguro: No. Monto: Multa a beneficio fiscal que el tribunal pudiese determinar.

- 32) Juan Antonio Gómez Cisterna y Exequiel Elías Costarelli con Autopista del Sol S.A. Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por existencia de new jerseys sin señalización. Tribunal: JPL de Padre Hurtado. Rol: 79413-2013. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto: M\$ 13.975. Cualquier futura condena es de costo del contratista Achernar.
- 33) Torrejón con Autopista del Sol S.A. Materia: Denuncia por accidente ocasionado por la presencia de objeto en la autopista. Tribunal: 1° JPL San Antonio. Rol: 14996-2012. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: No. Monto: Multa a beneficio fiscal que el tribunal pudiese determinar.
- 34) Yorka Araus Valdebenito con Autopista del Sol S.A. Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente ocasionado por existencia señalética instalada en incumplimiento de Decreto 78/2012 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Tribunal: JPL Talagante. Rol: 2064-2013. Estado: EN ETAPA DE DISCUSIÓN. Seguro: Sí (deducible UF250). Monto: M\$ 40.000.-
- 35) David Rivera con Emergencia Uno E.I.R.L. y Autopista del Sol S.A. Materia: Demanda de nulidad de despido. Tribunal: Juzgado de Letras del Trabajo de San Miguel. Rol: RUC 12-4-00068 24-09. Estado: EN ETAPA DE CONCILIACIÓN. Seguro: No. Monto: Indeterminada. Cualquier futura condena es de costo del contratista Emergencia Uno.-

Procedimientos Administrativos de Aplicación de Multas del MOP a ASSA.

Motivo Multa	Fecha Proposición Multa	Monto UTM	Estado Actual
Incumplimiento instrucción de IF de realización de labores de limpieza en calle Isabel Riquelme.	18.04.2013	30	Pendiente que DGOP resuelva Recurso de Apelación presentado con fecha 14 de mayo 2013.

En opinión de la administración estos juicios tienen una baja o media probabilidad de resultados desfavorables. Sin perjuicio de lo anterior aún cuando el resultado final fuera desfavorable, en aquellos casos en que se indica, existen seguros comprometidos con un deducible inmaterial y por lo tanto no se han constituido provisiones.

28. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad, así como sus directores y administradores, no han sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas o entes reguladores.

29. MEDIO AMBIENTE

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad no ha incurrido en desembolsos ni ha contraído obligaciones por concepto de medio ambiente.

30. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 28 de enero de 2014, el Directorio aprobó los citados estados financieros y acordó no distribuir más dividendos con cargo al ejercicio 2013, de los ya distribuidos provisoriamente durante el 2013.

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero contable que puedan afectar significativamente la presentación de los mismos.